

Foll  
73  
1

14392

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
SUBSECRETARIA DE CULTURA  
DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION CULTURAL E INVESTIGACIONES  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

ARTESANIAS  
TRADICIONALES  
DE LA PROVINCIA DE  
LA RIOJA

BUENOS AIRES

1970

fo 1  
f3  
1

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
SUBSECRETARIA DE CULTURA  
DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION CULTURAL E INVESTIGACIONES  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

INV	014392
SIG	Foll 73
LAB	1

ARTESANIAS  
TRADICIONALES  
DE LA PROVINCIA DE  
LA RIOJA

**11428**

BUENOS AIRES  
1970

## I. DESARROLLO DEL TRABAJO

### 1. Encuesta preliminar

Su objetivo fue obtener una primera información general que cubriera rápidamente todo el territorio de la provincia. Para realizarla se elaboró un cuestionario simple, que pudiera ser llenado por personal no entrenado en estas tareas. Se consideró que el organismo más adecuado para cumplir esta fase del trabajo era la Policía de la provincia de La Rioja, a través de sus comisarías y subcomisarías. En el mes de setiembre de 1967 se remitieron a la Jefatura de Policía de La Rioja los ejemplares del cuestionario, que fueron de inmediato distribuidos entre todas sus dependencias; a comienzos del siguiente mes de octubre la policía hizo entrega a la Dirección de Cultura de La Rioja de 137 cuestionarios debidamente llenados por 135 dependencias policiales.

Se obtuvo información de las siguientes localidades detalladas por departamento:

#### ARAUCO

Aimogasta  
Bañados del Pantano  
Estación Mazán  
San Antonio - Machigasta  
Udpinango  
Villa Mazán

#### Nonogasta

San Miguel  
Santa Florentina  
Sañogasta  
Tilimuqui  
Vichigasta

#### CAPITAL

Barrio Cementerio  
Carrizal  
Cebollar  
Cebollar (pueblo)  
Cochangasta  
Destacamento Barrio 3 de febrero  
Destacamento Barrio 6 Ferroviario  
Destacamento N° 2 Matadero  
Destacamento N° 3  
El Barrial  
El Estanquito  
Las Cañas  
Los Bazanes  
Puesto Caminero Dique Los Sauces  
Puesto Caminero N° 1 Gral. San Martín  
Puesto N° 2 Gral. M. Belgrano  
Puesto N° 3  
San Antonio  
San Bernardo

#### FAMATINA

Angulos  
Antinaco  
Campanas  
Carrizal  
Famatina  
Pituil  
Santa Cruz

#### GENERAL ANGEL VICENTE PENALOZA

Alcázar  
Carrizal  
Chila - Tuizón  
Los Valdeces  
Pacatala  
Punta de los Llanos  
Santa Cruz  
Sierras de los Quinteros  
Tama  
Tasquín

#### GENERAL BELGRANO

Cortaderas  
Chañar  
Estación Castro Barros  
Ilsal Esquina Sud  
Loma Blanca  
Olta  
Talva

#### GENERAL JUAN FACUNDO QUIROGA

Chimenea  
El Retamal  
Malanzán  
Mollaco  
Nacate  
San Antonio  
Santa Cruz  
Tuaní

#### CASTRO BARROS

Agua Blanca  
Aminga  
Anillaco  
Anjullón  
Chuquis

#### CHILECITO

Anguínán  
Chilecito  
Guanchín  
Los Sarmientos  
Malligasta

**GENERAL LAMADRID**

Villa Castelli, distrito Rivadavia  
 Villa Castelli, distrito Las Lagunas

Vinchina  
 Vinchina Pueblo

**GENERAL LAVALLE**

Aicuña  
 Banda Florida  
 El Zapallar  
 Guandacol  
 Los Palacios  
 Los Tambillos  
 Pagancillo  
 Paso de San Isidro  
 Puerto Alegre  
 Santa Clara  
 Villa Unión

**GOBERNADOR GORDILLO**

Bella Vista  
 Chamical  
 El Quebrachal

**GENERAL OCAMPO**

Catuna  
 Los Mistoles  
 Milagro  
 Olpas

**INDEPENDENCIA**

Aguango  
 Amaná  
 El Chiflón  
 Los Baldecitos  
 Patquia  
 Rentería  
 Túcún

**GENERAL SAN MARTIN**

Aguayo  
 Corral de Isaac  
 El Caldén  
 La Represa  
 San Solano  
 Ulapes  
 Villa Elva (San José)

**ROSARIO VERA PEÑALOZA**

Desiderio Tello  
 El Totoral  
 La Jarilla  
 Las Toscas  
 Masicán  
 Noqueve  
 Potrerillo de Las Heras  
 San Isidro  
 Valle Hermoso  
 Villa Casana

**GENERAL SARMIENTO**

Alto Jagüé  
 Bajo Jagüé  
 Potrero Grande  
 Valle Hermoso

**SANAGASTA**

Huaco  
 Villa Bustos

**SAN BLAS DE LOS SAUCES**

Alpasiñche  
 Cuipán  
 Salicas  
 San Blas  
 Schaqui

La ubicación de las localidades remisoras de esta primera información puede consultarse en el mapa 1. Se notará que, en unos pocos casos, existe discrepancia en la atribución de algunas localidades a determinados departamentos de la provincia; para el caso de los mapas, se han seguido las directivas del Instituto Geográfico Militar, mientras que en las listas insertas en el texto se ha respetado la jurisdicción suministrada por la policía provincial.

Las respuestas al cuestionario de la encuesta se volcaron en dos planillas. En la primera (planilla A) se anotaron los nombres de todas las artesanías vigentes en cada localidad, con la indicación de los lugares donde se realizan; se confeccionó una planilla por cada uno de los dieciocho departamentos de la provincia. En la segunda (planilla B) se ordenaron los datos recibidos según las distintas artesanías, consignándose nombre de la localidad remisora de datos, lugares donde hay artesanos, número calculado de los mismos y nombre de los artesanos más destacados. La información se separó, como en el caso anterior, por departamento, y se confeccionaron planillas sobre: tejeduría, cestería, alfarería, objetos de cuero (incluidos trenzados), monturas, objetos de madera, imaginería, platería, instrumentos musicales, objetos de piel, asta y hueso, trabajos con plumas, labores de aguja, crin, varios.

Volvada la información en las respectivas planillas, se efectuó un resumen de los datos a fin de distribuir las tareas para relevamiento sobre el terreno. Con los parciales de cada departamento se obtuvieron

cifras provisionales para toda la provincia, siempre según la información proporcionada por la policía. A continuación se indica el número calculado de artesanos para toda la provincia, según distribución por departamento y por especialidad artesanal, de acuerdo con los datos de la encuesta preliminar.

#### CANTIDAD DE ARTESANOS POR DEPARTAMENTO

<i>Departamento</i>	<i>Nº calculado de artesanos</i>
Arauco	65
Capital	74
Castro Barros	114
Chilecito	67
Famatina	36
General Angel V. Peñaloza	102
General Belgrano	32
General Juan Facundo Quiroga	161
General Lamadrid	21
General Lavalle	171
General Ocampo	41
General San Martín	6
General Sarmiento	85
Gobernador Gordillo	35
Independencia	46
Rosario Vera Peñaloza	36
Sanagasta	29
San Blas de los Sauces	46
 Total :	 <u>1.167</u>

#### CANTIDAD DE ARTESANOS POR ESPECIALIDAD

<i>Artesanía</i>	<i>Nº calculado de artesanos</i>
Tejeduría	373
Cestería	44
Alfarería	4
Cuero	342
Monturas	23
Madera	89
Imaginería	1
Platería	13
Instrumentos musicales	14
Piel	36
Asta	1
Plumas	13
Labores de aguja	205
Crin	2
Talabartería	2
Talla en piedra	1
Adornos de cuero	1
Tabaqueras	1
Varios	2
 Total :	 <u>1.167</u>

La elaboración de las planillas y los resúmenes provisarios se realizaron en la ciudad de La Rioja, en oficinas de la Dirección de Cultura. Colaboraron en esta etapa del trabajo, por el Instituto Nacional de Antropología, Julián Cáceres Freyre, Susana Chertudi y Ricardo J. L. Nardi; y por la Dirección de Cultura de la provincia, Luisa Cáceres, Isabel Vidal y Amable Flores.

## 2. *Relevamiento sobre el terreno*

Se planeó sobre la base de los datos obtenidos mediante la encuesta preliminar. La entrevista directa, a cargo de técnicos, tuvo por objetivo observar las técnicas y los productos artesanales para determinar su calidad, su grado de vitalidad, su carácter tradicional o no, y al mismo tiempo registrar la situación económica de los artesanos y los factores que inciden en su actividad.

Para el relevamiento de los artesanos se elaboró una ficha en el Instituto Nacional de Antropología, cuyo texto se incluye seguidamente. El trabajo sobre el terreno brindó elementos para modificar y perfeccionar la ficha, con destino a algún trabajo futuro similar al efectuado.

### F I C H A D E A R T E S A N O S

1. Nombre y Apellido: .....
2. Lugar de nacimiento. Localidad: .....  
Departamento: ..... Provincia .....
3. Fecha de nacimiento: .....
4. Lugar de residencia actual. Localidad: .....  
Departamento: ..... Provincia .....
5. ¿Desde qué fecha reside en el lugar? .....
6. Especialidad: .....
7. ¿Desde cuándo trabaja en su especialidad? .....
8. ¿De quién aprendió su trabajo? .....
9. Objetos que fabrica:  
.....  
.....
10. Destino de la producción. Consumo familiar: .....  
Venta por dinero: ..... ¿A quién vende sus obras?  
(almaceneros, acopiadores, compradores eventuales): .....  
.....  
Trueque por artículos de consumo (alimentos, vestimentas, etc.): .....  
..... ¿Con quién realiza el trueque? (almaceneros, vecinos, etc.): .....  
.....  
Trabajo por una parte de la materia prima: .....  
.....
11. ¿Realiza obras completas? .....  
¿Realiza sólo parte de una obra? .....  
¿Trabaja sólo por encargo, o no? .....
12. Ingresos. ¿La venta de sus productos constituye ingreso único? .....

Recolector de los datos: ..... Fecha: ..... Lugar: .....

El relevamiento sobre el terreno comenzó en el mes de octubre de 1967, prosiguió durante el año 1968 y finalizó en setiembre de 1969. Fue efectuado por el personal técnico del Instituto mencionado en la introducción; en la primera salida a campaña, durante los meses de octubre y noviembre de 1967, colaboraron en calidad de ayudantes Luisa Cáceres, Isabel Vidal y Amable Flores, funcionarios de la Dirección de Cultura de La Rioja.

No fueron entrevistados todos los artesanos cuyos nombres había suministrado la encuesta preliminar, por diversas razones: ausencia del artesano al producirse la visita del investigador; dificultades de acceso, por domicilio ubicado a gran distancia de rutas o senderos transitables con automotores; abandono o retiro de la actividad artesanal. En este último caso se hallaban numerosas personas, muchas de las cuales fueron visitadas por los investigadores, pero en general no fueron fichadas por cuanto interesaba el registro de quienes se mantenían en actividad. Por otra parte, en varios lugares se visitaron y ficharon artesanos cuyo nombre no había sido registrado en la información preliminar, y que fueron localizados al realizarse el trabajo de campo.

Para el desplazamiento por todo el territorio de la provincia se contó, en varios viajes, con vehículos proporcionados al efecto por el Gobierno de La Rioja, con sus correspondientes conductores. En otras ocasiones se usó movilidad particular y partida para gastos otorgada por la Subsecretaría de Cultura de la Nación. El personal de la policía provincial y las autoridades municipales de los distintos departamentos colaboraron eficazmente como guías de los investigadores; en muchos casos, como baqueanos, cuando debía accederse a lugares alejados, por senderos no señalados en las cartas geográficas corrientes. Las distintas viviendas de artesanos ubicadas en las Sierras de los Quinteros (departamento General Angel V. Peñaloza), fueron recorridas en un viaje a caballo cumplido en octubre de 1967.

Los investigadores visitaron, para su trabajo, las localidades que se detallan seguidamente, discriminadas por departamento; su ubicación puede consultarse en el mapa nº 2. La distribución de departamentos para su relevamiento por los investigadores se realizó en la forma siguiente: Julián Cáceres Freyre, departamentos Arauco, Capital, Castro Barros, Chileno, Famatina, Sanagasta y San Blas de los Sauces; Susana Chertudi y Ricardo L. J. Nardi, General Angel V. Peñaloza, General Juan Facundo Quiroga, General Lamadrid, General Lavalle, General Sarmiento, Independencia y Rosario Vera Peñaloza; Sara Josefina Newbery, General Belgrano, General Ocampo, General San Martín y Gobernador Gordillo.

#### LOCALIDADES VISITADAS

ARAUCO	
Aimogasta	Estancia San Antonio
Arauco	Est. San Nicolás
Bañados del Pantano	Jesús María
El Colloral	La Lancha (El Cantadero)
Estación Mazán	La Media Luna
La Cimbrita	La Rioja (capital)
La Tusca	Las Catas
Machigasta	Las Higuerrillas
Villa Mazán	Pozo Blanco
CAPITAL	
Anchico	Pozo de la Yegua
El Cantadero	Puerto Alegre
El Quebracho	Puerto del Valle
	San Bernardo
	San Miguel
	San Pedro
	San Rafael
	Santa Lucía

**CASTRO BARROS**

Agua Blanca  
Aminga  
Anillaco  
Anjullón  
Chuquis  
Las Peñas  
Los Molinos  
Pinchas  
San Pedro  
Santa Cruz

**CHILECITO**

Anguinán  
Chilecito  
Guanchin  
Los Sarmientos  
Malligasta  
Nonogasta  
Sañogasta

**FAMATINA**

Alto Carrizal  
Angulos  
Antinaco  
Bajo Carrizal  
Barrio Galli (Plaza Nueva)  
Barrio La Piedra  
Campanas  
Carrizal  
Chañarmuyo  
El Bordo  
La Banda (Angulos)  
La Banda (Plaza Nueva)  
Pituil  
Plaza Nueva  
Plaza Vieja  
Santa Cruz  
Santo Domingo

**GENERAL ANGEL V. PEÑALOZA**

Aguadita de los Valdeces  
Alcázar  
Bañado Viejo (Sierras de los Quinteros)  
Bordo Amarillo (Los Valdeces)  
Casas Viejas (Sierras de los Quinteros)  
Chila  
El Alto (Alcázar)  
El Balde (Punta de los Llanos)  
El Chilcal (Sierras de los Quinteros)  
El Mollar  
El Tesoro (Sierras de los Quinteros)  
Estancia San Nicolás (Punta de los Llanos)  
Falda de Citán  
La Esquina (Los Valdeces)  
Las Huertas (Sierras de los Quinteros)  
Los Corralitos (Alcázar)  
Pacatala  
Punta de los Llanos  
Tama  
Toro Muerto (Sierras de los Quinteros)  
Vallecito (Sierras de los Quinteros)

**GENERAL BELGRANO**

Esquina del Sur  
Loma Blanca  
Los Morteros (Talva)  
Olta  
Talva

**GENERAL JUAN FACUNDO QUIROGA**

Chimenea  
El Retamal  
El Telarillo  
Ilisca  
La Laguna  
Loma Larga (Casangate)  
Malanzán  
Mollaco  
Nacate  
San Antonio

**GENERAL LAMADRID**

Alto La Cruz  
Bella Vista (Villa Castelli)  
El Pescadero (Villa Castelli)  
Villa Castelli

**GENERAL LAVALLE**

Corral Viejo (Los Tambillos)  
Finca El Cielito, El Zapallar  
Guandacol  
Los Palacios  
Los Tambillos  
Pagancillo  
Paso de San Isidro  
Puerto Alegre  
Santa Clara  
Siciliano de Arriba (Los Tambillos)  
Villa Unión

**GENERAL OCAMPO**

Aguadita de los Peraltas  
Catuna  
El Barrialito  
El Porvenir  
Los Aguirres  
Los Mistoles  
Los Tellos  
Milagro  
Olpas  
Pozo de Medio  
Puesto La Igualdad (Los Tellos)  
Puesto Los Alanices (El Fraile)  
Puesto Media Luz (Los Tellos)  
Puesto San Nicolás (El Fraile)  
Puesto San Nicolás (Los Tellos)  
San Martín  
Santa María (El Fraile)  
Verde Alegre

**GENERAL SAN MARTIN**

Aguayo  
Balde de Arce  
Corral de Isaac  
El Balde de la Viuda o Balde del Medio

El Río o Entre Ríos	Balde y Represa San Nicolás
La Cañada	El Chiflón
La Constancia	Los Baldecitos
La Lomita	
Las Raladas	
Nueva Esperanza	
San Solano	ROSARIO VERA PEÑALOZA
Santa Teresa	Chepes
Siempre Verde	El Barrial
Ulaces	Mascasín
Villa Elba	Noqueve
GENERAL SARMIENTO	SANAGASTA
Alto Jagüel	Alta Gracia (Sanagasta)
La Banda (Vinchina)	El Puesto (Sanagasta)
Vinchina Horno	Huaco
Vinchina distrito Pueblo	Las Pampas (Sanagasta)
GOBERNADOR GORDILLO	Las Torrecitas (Huaco)
Bella Vista	Sanagasta
Caldera	SAN BLAS DE LOS SAUCES
Chamical	Amuschina
El Mollar	Andolucas
Quebrachal (arriba)	Cuipán
Santa Bárbara	Las Talas
INDEPENDENCIA	Los Robles
Amaná	Schaqui
	Suriyaco
	Tuyubil

En el curso de los viajes realizados se fichó a un total de 674 artesanos en los dieciocho departamentos de la provincia; esas personas desempeñan 868 roles artesanales, pues son numerosos los que tienen más de una especialidad. Así, por ejemplo, una tejedora puede ser al mismo tiempo bordadora; un trenzador y elaborador de objetos en cuero crudo puede ser también talabartero, o trabajar pieles para hacer pellones, o realizar objetos de madera. Por consiguiente, cuando la misma persona cumple distintos roles artesanales, su nombre aparece registrado en cada una de las especialidades que practica.

Se resumen a continuación los datos obtenidos directamente, a través de las fichas de relevamiento, por departamento y por especialidad. Como queda expresado, las cifras corresponden a roles artesanales; la nómina de los artesanos fichados constituye la parte tercera de este informe.

ARAUCO	CASTRO BARROS
Tejeduría	18
Cestería	1
Cuero	4
Madera	2
Instrumentos musicales	1
Labores de aguja	1
CAPITAL	
Tejeduría	15
Cestería	1
Cuero	26
Madera	2
Platería	2
Asta, hueso	4
Talabartería	2
Herrería	1
Piedra	2
CHILECITO	
Tejeduría	
Cestería	
Alfarería	

Cuero	6	GENERAL OCAMPO	
Monturas	1	Tejeduría	24
Madera	2	Cuero	14
Platería	3	Platería	1
Piel	2	Instrumentos musicales	1
Labores de aguja	4	Piel	5
Talabartería	2	Labores de aguja	23
		Hilado	3
FAMATINA		Talabartería	10
Tejeduría	64	Herrería	1
Cestería	6		
Alfarería	3		
Cuero	18	GENERAL SAN MARTIN	
Monturas	1	Tejeduría	16
Madera	1	Cuero	10
Platería	2	Madera	1
Instrumentos musicales	4	Platería	1
Piel	2	Labores de aguja	11
Labores de aguja	9	Talabartería	9
Talabartería	1		
Modelado frutas secas	1		
Escultura	1		
Cerda	1		
GENERAL ANGEL V. PEÑALOZA		GENERAL SARMIENTO	
Tejeduría	32	Tejeduría	15
Cestería	4	Cuero	2
Cuero	17	Madera	1
Madera	1	Piel	1
Piel	2	Labores de aguja	7
Labores de aguja	13		
Hilado	1	GOBERNADOR GORDILLO	
Herrería	2	Tejeduría	58
		Cuero	7
		Madera	4
		Platería	1
		Labores de aguja	38
		Talabartería	4
		Herrería	1
GENERAL BELGRANO			
Tejeduría	5	INDEPENDENCIA	
Cuero	3	Tejeduría	3
Piel	2	Cuero	2
Labores de aguja	4	Madera	2
		Asta	1
GENERAL JUAN FACUNDO QUIROGA		Labores de aguja	1
Tejeduría	13	Talabartería	1
Cuero	8		
Madera	1	ROSARIO VERA PEÑALOZA	
Platería	2	Tejeduría	4
Labores de aguja	7	Cuero	1
Talabartería	1	Madera	1
Herrería	1	Platería	2
		Labores de aguja	2
GENERAL LAMADRID			
Tejeduría	6	SANAGASTA	
Cestería	2	Tejeduría	13
Alfarería	1	Cuero	13
		Monturas	1
GENERAL LAVALLE		Instrumentos musicales	1
Tejeduría	23	Piel	1
Cestería	3	Talabartería	1
Cuero	7		
Madera	5		
Platería	2		
Piel	1	SAN BLAS DE LOS SAUCES	
Labores de aguja	10	Tejeduría	8
Talabartería	1	Cuero	5
Herrería	4		15

El siguiente es el resumen de datos para toda la provincia, de acuerdo con el relevamiento artesanal efectuado sobre el terreno.

#### CANTIDAD DE ARTESANOS POR DEPARTAMENTO

<i>Departamento</i>	<i>Nº de roles artesanales</i>
Arauco	27
Capital	55
Castro Barros	106
Chilecito	48
Famatina	114
General Angel V. Peñaloza	72
General Belgrano	14
General Juan Facundo Quiroga	33
General Lamadrid	9
General Lavalle	56
General Ocampo	82
General San Martín	48
General Sarmiento	26
Gobernador Gordillo	115
Independencia	10
Rosario Vera Peñaloza	10
Sanagasta	30
San Blas de los Sauces	13
<hr/>	
Total:	868
<hr/>	

#### CANTIDAD DE ARTESANOS POR ESPECIALIDAD

<i>Artesanía</i>	<i>Nº de roles artesanales</i>
Tejeduría	375
Cestería	32
Alfarería	6
Cuero (incluye trenzados)	162
Monturas	6
Madera	25
Platería	16
Instrumentos musicales	11
Piel	20
Asta y hueso	6
Labores de aguja	154
Talabartería	32
Herrería	12
Hilandería	4
Piedra	2
Dulcería	2
Cerda	1
Modelado de frutas secas	1
Escultura	1
<hr/>	
Total:	868
<hr/>	

## II. ESTADO ACTUAL DE LAS ARTESANIAS RIOJANAS

El panorama actual de las artesanías tradicionales en la provincia de La Rioja se presenta variado y bastante rico. Dado el poco desarrollo industrial de la provincia y el predominio de un modo de vida en gran parte rural, la cultura campesina mantiene en pleno vigor numerosos rasgos arcaicos que cambian muy lentamente; nuevos subtipos culturales se van configurando, también con lentitud, a medida que son integrados los elementos procedentes de la moderna cultura industrial urbana. Las artesanías pueden servir de excelente ejemplo para mostrar la persistencia de formas y técnicas tradicionales, en las cuales las innovaciones son aceptadas poco a poco.

No resulta extraño que en un área de mestizaje cultural como el Noroeste argentino, las artesanías hoy vigentes en La Rioja permitan descubrir su doble raíz. Algunas técnicas y formas han llegado desde España en los siglos XVI, XVII o XVIII, ya con una antigua tradición europea; otras perduran trabajos que los indígenas americanos efectuaban antes del descubrimiento.

Para el no iniciado puede resultar también asombrosa la producción de variados objetos artesanales, siempre diferentes aunque más no sea en detalles ínfimos, en muchos casos de gran perfección técnica y notables valores artísticos, mediante un instrumental sencillo, rústico y poco abundante.

El aprendizaje de las destrezas que supone cada especialidad comienza comúnmente desde la infancia, mediante la interacción dentro del propio grupo familiar, a veces eficazmente complementada por juegos en los que se imitan las actividades de los adultos. Estos (padres, abuelos, tíos) son los maestros de los jóvenes, quienes de modo empírico van recibiendo y asimilando los conocimientos necesarios para dominar las distintas técnicas, formas y decoraciones. Tal dominio es muy lento, y a veces son necesarios varios años para que el trabajo artesanal de algunos adultos, que pudo ser observado casi a diario desde niño en la propia casa, sea asimilado y adquirida la destreza requerida para realizarlo correctamente. En algunos casos —platería, por ejemplo— existen afamados artesanos locales que, en sus talleres, cuentan con aprendices a los que trasmitten su saber, siempre empíricamente.

A través de la investigación de campo realizada se ha documentado la presencia, en la provincia de La Rioja, de las artesanías que se detallan a continuación (se consignan en orden decreciente de importancia, según el número de artesanos entrevistados): tejeduría (en telar y en bastidor), trabajos en cuero (incluidos trenzados), labores de aguja, cestería, talabartería, trabajos en madera, trabajos en piel, platería, herrería, confeción de instrumentos musicales, alfarería, fabricación de monturas, trabajos en asta, hilandería pura, trabajos en piedra, dulcería, trabajos en cerda, modelado de frutas secas, escultura en caña.

### 1. Breve caracterización.

Se pasará revista, seguidamente, a las artesanías documentadas, señalando para las mismas algunos rasgos técnicos y las formas producidas.

1.1. *Tejeduría.* Constituye, sin ninguna duda, la expresión más vigorosa y variada de la artesanía actual, que puede paragonarse, en muchos casos con ventajas, a la de provincias vecinas. En ella se descubre su doble raíz: indígena e hispánica.

Como antecedentes indígenas deben recordarse restos de prendas halladas formando parte de ajuares funerarios; la documentación del arte rupestre que muestra figuras humanas con vestidos, que en muchos casos debe tratarse de prendas tejidas; la cerámica arqueológica, a través

de las figurinas de la cultura "Draconiana" (aproximadamente del 650 al 850 d.C.), presenta también figuras humanas con túnicas decoradas con motivos dispuestos en campos geométricos. Rasgos indígenas de la tejeduría actual son el telar sin pedales para hacer fajas, técnicas de tejido-trenzado similares a las de la cestería, la técnica del *ikat* ("atado", "amarrado", "lista atada"), recetas y procedimientos tintóreos que emplean elementos locales, el uso de lana de camélidos americanos como materia prima.

Uno de los elementos de procedencia hispánica de mayor difusión es el telar horizontal con pedales, que muchos califican de telar "rústico" o "criollo", así como una serie de instrumentos accesorios del hilado y del tejido. Asociadas a tal telar se mantienen numerosas técnicas que reconocen el mismo origen, como los tejidos a peine, con faz de trama, con brocado. Otros elementos de ascendencia española son las alfombras con nudo de Esmirna, los flecos, enrejados y rapacejos.

Como materia prima, además del uso de la lana del guanaco y de la vicuña, domina la de oveja, todas hiladas a mano; en menor proporción se emplea el algodón de hilado industrial, generalmente para trama. El empleo de colorantes industriales está generalizado.

Los productos de la tejeduría riojana comprenden: 1) prendas de vestir: ponchos, mantas, chalinas, chales, bufandas y fajas; 2) telas para confección de ropas: barracán y cordellate; 3) prendas del apero de montar: jergones, peleros (fig. 1) y caronillas (figs. 2, 5 y 10); 4) recipientes para transporte: alforjas y chajinas o cutameras; 5) abrigos para la cama: frazadas (fig. 1), puyos, sobrecamas (fig. 1) y colchas; 6) alfombras (fig. 2), chuses, pisitos y cubrepies.

Entre los motivos decorativos, conservan mayor tradicionalidad aquellos que están subordinados a la técnica del tejido o tejido-trenzado; en cambio, aquellos que admiten mayor independencia (como el teñido del *ikat* y, especialmente, el bordado) muestran la difusión de motivos tomados de revistas femeninas llegadas de la ciudad.

Aunque la tejeduría es tarea netamente femenina, se han registrado unos pocos casos de hombres que tejen en telar con pedales, cuya cifra no alcanza al 4 % del total de tejedores entrevistados. Esta artesanía, además de la gran vitalidad ya señalada, cuenta con numerosas tejedoras eximias, que unen a la perfección técnica un notable sentido estético presente en las combinaciones de colores y los motivos decorativos empleados.

1.2. *Trabajos en cuero; trenzados.* Es la segunda artesanía de la provincia, en orden de importancia, por el número de personas que a ella se dedican y por la vitalidad y amplitud registradas. Aquí se darán referencias sobre los trabajos ejecutados en cuero crudo y en cuero sobado, dejando para el renglón talabartería la consideración de aquellos confecionados con cuero curtido.

El trabajo del cuero es tarea exclusivamente masculina; generalmente, los artesanos son criadores o cuidadores de ganado. Tal vinculación es comprensible dado que dicha artesanía está asociada a la ganadería, aunque aún se elaboran y siguen empleándose objetos que constituyen una pervivencia de bienes culturales de pueblos cazadores, como las boleadoras y libes. Prácticamente todos los ganaderos poseen, en mayor o menor medida, las destrezas necesarias para la preparación de objetos que les son imprescindibles en el desempeño de sus tareas camperas. Así se explica, también, que muchos de los artesanos entrevistados realicen solamente obras para el uso personal; empero, se han registrado numerosos casos de trenzadores muy buenos, cuya pericia es reconocida localmente y por ello reciben encargos de sus vecinos para la confección de determinadas obras que requieren mayor habilidad o perfección, o que constituyen verdaderas piezas de lujo (por ej., cabezadas finamente trenzadas, lazos, fustas, etc.). Hay trabajos rústicos y trabajos finos, incluso excelentes,

pero la artesanía del cuero en La Rioja, considerada en su conjunto, no puede rivalizar con las mejores producciones de otras áreas del país, como la provincia de Buenos Aires, el Litoral (Corrientes y Entre Ríos), o Salta.

El cuero más empleado es el de vacuno, pero también se usa el del ganado caballar, de chivato, guanaco, liebre y león (puma). Los últimos, de aplicación más restringida, se destinan a usos específicos: el de caballo, chivato y liebre, para trenzas finas y revestimientos; el de guanaco y puma suele usarse para confección de piezas resistentes.

Según las obras a realizar, se emplea cuero crudo o cuero sobado, con pelo o pelado; para trenzas y torzales se cortan correones y tientos cuyo grosor está adecuado al tipo de pieza.

La producción de esta artesanía riojana abarca: 1) piezas del apero de montar: cabezadas, riendas, bozales, cabestros, cinchas, peguiales, arcioneras, bajadores; 2) piezas para incitar a animales de silla, tiro y hacienda en arreo: látigos, rebenques, fustas, arreadores, polcas, chichotes, azoteras; 3) piezas para mantener quietos a los animales: maneras, trabas, maneadores; 4) piezas para capturar animales: lazos (fig. 10, abajo), boleadoras, libes (fig. 8); 5) piezas para protección del jinete y la cabalgadura en zonas de monte espinoso: guardamontes (fig. 10, arriba), coletos, pecheras y canilleras para el animal; 6) recipientes y aperos de transporte: petacas, árganas, chiguas; 7) calzado: ojotas; 8) muebles: sillas con asiento de cuero o tientos, catres y camas con enrejado de tientos (fig. 9).

Hay piezas que llevan adornos también ejecutados en cuero, como bombas, botones, chasquillas, y otras que están revestidas en cuero, con alma de madera o metal. El cuero, aunque en muchos casos se usa como única materia prima, en ocasiones se combina con otros elementos, como madera o metal, para la realización de ciertas obras.

1.3. *Labores de aguja*. Estas tareas, exclusivamente femeninas, reúnen también a un elevado número de artesanas en la provincia de La Rioja. Hay muchos casos en que se practican solamente técnicas de bordado y de otras labores de aguja, pero también es frecuente la asociación con la tejeduría en telar y en bastidor.

El aprendizaje de las distintas técnicas, que se realiza por lo común en el seno de la familia, se ve reforzado para estas actividades por las enseñanzas recibidas a través de la escuela. Entre mujeres jóvenes, especialmente, se han registrado algunos casos de un aprendizaje especializado (cursos de "labores" o de "bordados"). Para los temas y motivos decorativos es evidente el empleo de modelos tomados de revistas procedentes de las ciudades, junto a otros indudablemente tradicionales.

El bordado se realiza con hilos de lana (hilada a mano o de procedencia industrial), algodón o seda; algunos de los puntos más frecuentemente usados son: felpa o felpado, realce, punto cruz. Se puede realizar sobre telas tejidas en telar doméstico, como sobrecamas (fig. 1, centro), mantas, ponchos, chalinas, alforjas; también se realiza sobre telas de origen industrial, con las que se confeccionan toallas, carpetas, sábanas, fundas, manteles, servilletas, blusas, almohadones, yerbateras, alfombras, caminos y asientos.

Están muy difundidas las labores de deshilado y bordado, efectuadas generalmente sobre telas blancas, con hilos blancos o de color. Se conservan denominaciones regionales para este tipo de obras, como las de añejado, añascado y pallado; también es posible recoger designaciones populares para diversos motivos que se ejecutan, como "enriredo del fraile", "pata del gato", "agua de anís", "cuchillas encontradas", etc. Estas labores se realizan en sábanas, fundas, toallas, manteles, servilletas, carpetas, blusas.

Entre los tejidos de aguja son más frecuentes los ejecutados con ganchillo o crochet, empleando hilos de algodón o de lana. Se tejen cubrecamas, colchas (fig. 3), randas, carpetas, cortinas, almohadones, huinches (ribetes) para caronillas, guantes y medias. Con dos agujas se hacen medias, guantes, vestidos y otras prendas de la vestimenta; con cinco agujas también se tejen medias y guantes.

En la ejecución de bordados se ha comprobado la existencia de numerosas artesanas de gran excelencia, cuyas obras tendrían aceptación en los centros más exigentes, de organizarse adecuadamente el mercado de trabajo.

1.4. *Cestería*. Es una actividad que comparten hombres y mujeres. Aunque el número total de cesteros entrevistados en la provincia no es elevado, la gama de su producción es muy variada en calidad pues abarca desde piezas rústicas a obras muy bien elaboradas.

Aquí también, como en el caso de la tejeduría, se mantiene una antigua tradición de raíces indígenas (por ej., cestería de técnica espiral), junto con los aportes de la cultura europea.

La materia prima dominante es de origen vegetal; se utiliza símbol, unquillo, cachina, pasto de acequia, pasto de viña, poleo, caña, mimbre, y alguna otra. Además se emplean hilos y hebras de lana, generalmente teñidos, para costuras y adornos; ocasionalmente, se ha registrado uso de alambre como urdimbre. Se han anotado técnicas de cestería espiral y de cestería tejida (con dominio del enmimbrado).

Entre las piezas más rústicas pueden mencionarse: forros para damajuanas, cestos, canastas con una y dos asas, cestos para cosecha. Las obras más cuidadas, que requieren mayor trabajo, comprenden: cestitos y costureritos, con tapa o con un asa, confeccionados en técnica espiral (ciliárdicos, globulares, prismáticos cuadrangulares), cosidos con lana de colores, con adornos de motas también de lana, e incluso con las adujas totalmente revestidas con hilos de colores y con variados motivos decorativos (fig. 5). Mención especial merecen las *tipas*, recipientes troncocónicos de boca ancha, muy usados antes en el ambiente campesino para avenir granos; son hermosas obras, elegantes y fuertes, constituidas por doble capa de tallos sujetos generalmente con hilos de colores (fig. 4). Aunque no se trata de una técnica cestera, incluimos aquí la mención de los sombreros que se emplean en faenas al aire libre, realizados con pleitas de paja cosidas con hilos de algodón (conocidos en Cuyo y el Noroeste con el nombre de *chupallas*).

1.5. *Talabartería*. El número de talabarteros es muy inferior a la cifra registrada para trenzadores y otros artesanos de cuero crudo y sobado; ello se explica por cuanto es muy difícil hallar a quienes dominan los procedimientos del curtido de los cueros según sistemas tradicionales. Lo corriente, en estos casos, es que el talabartero adquiera en comercios de las ciudades la materia prima necesaria para sus obras: suela, vaqueta, vaca lisa, y otras, que proceden de curtiembres industriales. Además, se requiere la posesión de un instrumental más variado y costoso que los sencillos elementos utilizados por los más hábiles trenzadores.

La mayor parte de las obras que producen los talabarteros riojanos forman parte de los aperos de montar y de tiro; entre ellas se pueden citar: revestimientos de monturas, caronas, encimeras de cinchas, carpinchos o sobrepellones, tapafundas, cabezadas, riendas, estribos, gualetas, estriberas, lonjas para rebenques y para fustas. También se confeccionan ojotas de suela.

1.6. *Trabajos en madera*. Aunque está documentado a través de la arqueología el uso indígena de la madera en la provincia de La Rioja,

casi todo el trabajo de la misma con técnica y estilo tradicionales es de origen peninsular. La época colonial y los primeros tiempos postcoloniales ofrecen las muestras más acabadas de esta artesanía. Restos de ese florecimiento pueden hallarse en viejas iglesias y casonas, o en colecciones privadas y museos; se recuerdan, como ejemplos de tales obras: bancos, sillas, sillones, arcas, púlpitos, camas, bargueños, mesas, puertas con cuarterones, columnas, dinteles, y muchos otros objetos.

En la actualidad hay que señalar una declinación en algunos de los trabajos propios de la artesanía de la madera, pero aún se encuentra vigente una numerosa serie de objetos de uso diario, de variada función utilitaria, que comprenden: 1) muebles: camas, catres, mesas, sillas, bancos; 2) vajilla: platos, fuentes, bandejas; 3) cubiertos: cucharas, tenedores, cucharones; 4) máquinas e instrumentos para distintas actividades: telares y sus accesorios, arados, máquinas de amasar, bateas, morteros, ganchos para arneses y herramientas, cabos de herramientas, etc.; 5) elementos para transporte: estribos, bastones, ganchos para leña, chatas, ruedas de carros. Existe una verdadera gradación desde las piezas artesanales con alto valor estético hasta los objetos utilitarios, plenamente funcionales, pero que por su rusticidad no pueden considerarse como artesanías, pasando por sencillos trabajos de carpintería (marcos, puertas, postigos, tranqueiras, etc.).

Por la maestría de su realización merecen mención especial algunas obras, como los famosos estribos baúl y trompa de chancho (fig. 12), con distintos motivos decorativos tallados: rosetas, botones, reticulados, escamados, etc.

Durante la investigación se documentó también la realización, en madera, de objetos no tradicionales en la región, como tallas zoomorfas o esculturas con motivos humanos locales y foráneos.

La materia prima de esta artesanía está dada por especies silvestres o cultivadas en la provincia, como algarrobo (*árbol*), chañar, retamo, tala, chica, palo cruz, peral, nogal, álamo.

**1.7. Trabajos en piel.** La actividad más difundida en este rubro es la de pellonero. Con pieles de oveja sobadas, convenientemente cortadas y cosidas, se confeccionan pellones (de dos o de cuatro piezas) usados en el apero de montar, en el que se emplean cinco, cuatro o tres pellones; por eso es práctica corriente que los artesanos los vendan por juego.

Con otras pieles, como las de guanaco, zorro, puma, liebre, etc., se hacen colchas, cubrecamas, quillangos, alfombras, pantuflas, gorros, bolsos; algunos de tales objetos están destinados exclusivamente a la venta para turistas.

**1.8. Platería.** La orfebrería actual tiene ascendencia hispánica; los artesanos españoles de la época de la colonia introdujeron sus técnicas y sus modelos, que fueron el origen de la platería criolla. Esta alcanzó su culminación durante la colonia y los primeros tiempos de nuestra vida independiente, y tuvo una aplicación religiosa y otra secular. La primera está representada por una serie muy numerosa de objetos relacionados con la liturgia católica, entre los cuales pueden mencionarse coronas, aureolas, cálices, copones, cruces, crucifijos, candeleros, candelabros, reliquarios, exvotos, etc. También se conservan muestras de la antigua platería secular, como fuentes, soperas, jarros, jarras, cucharas, cucharones, mates y bombillas, frenos, estribos, espuelas, rastreras, puñales, etc. Piezas antiguas se guardan en iglesias, museos o colecciones particulares, pero se sabe que muchas desaparecieron porque fueron fundidas para elaborar nuevos objetos.

De los 16 plateros entrevistados en la provincia de La Rioja, hay una mujer, que constituye un caso excepcional dentro del oficio, clási-

camente masculino. Existe una declinación en la actividad actual, si se la compara con la de épocas pasadas. Hay plateros que han abandonado su oficio, otros que se dedican a trabajar diferentes metales (hierro, metal blanco) por el alto costo de la plata. El oro es muy poco usado y aparece esporádicamente como adorno, sobre todo en mates, bombillas y rastras.

Las obras que se realizan en la actualidad comprenden: 1) adornos y objetos de uso personal: anillos, pulseras, aros, prendedores, hebillas para cintos, rastras, puñales; 2) objetos del ajuar doméstico: mates, bombillas, jarros, jarras (fig. 14), bandejas, cafeteras; 3) prendas vinculadas con la cabalgadura: espuelas, bombas para riendas, pasadores para cabezadas, adornos para pretales, incrustaciones en frenos, espuelas y peinetas de la montura, cabos y pomos de fustas y rebenques; 4) objetos de culto: domina la confección de exvotos.

1.9. *Herrería*. La herrería artística estuvo estrechamente relacionada con la arquitectura del período colonial tardío (desde el siglo XVIII) y el primer siglo de nuestra vida independiente. Quedan en La Rioja, como en otras regiones del país, muestras de esa artesanía: rejas, cancelas, pestillos, pasadores, bocallaves, llamadores, etc.

La herrería actual, según la documentación reunida en las investigaciones de campo realizadas, se caracteriza por el predominio del valor utilitario sobre el estético. Este aparece dado a través de ciertas formas, como ocurre en el caso de espuelas, frenos o puñales, o por los elementos decorativos, mediante incrustaciones de metal blanco, presentes en espolines, espuelas, frenos, llantas de estribos, cabecillas y peinetas de monturas, y destorcelazos.

Entre la producción puramente utilitaria se pueden citar herraduras, cuchillos, cuchillas, machetes, hojas de hacha, cortafierros, rejas de arado y otras, que no configuran una artesanía.

Se ha documentado un solo caso de revitalización artística en la confección de crucifijos, que ha encontrado acogida favorable en el mercado urbano.

1.10. *Confección de instrumentos musicales*. Son pocos los artesanos que se dedican a esta actividad; los instrumentos musicales cuya fabricación se ha documentado en la provincia de La Rioja, en la actualidad, son exclusivamente membráfonos: tambores, cajas y bombos. Aunque por tradición el aro de estos instrumentos es de madera (frecuente, la de cardón), se pueden ver también en los últimos tiempos aros de lata. Los parches de cuero (por ej., oveja, cabra) suelen decorarse con pinturas.

1.11. *Alfarería*. Cuenta con una brillante tradición indígena en la provincia, cuya culminación está dada por los materiales de las culturas Condorhuasi y "Draconiana". La alfarería actual, pese a su vigoroso pasado, es una artesanía agonizante.

Las alfareras de hoy (hay un solo hombre registrado para esta actividad) emplean como materia prima arcilla ("greda" y "barreal") y antiplástico de arena fina. El modelado es directo y/o por el sistema de rodetes o chorizos; se cuece en hoyo o zanja, horno abierto que señala una tradición indígena, empleando como combustible guano de vaca. En algún caso se ha documentado que, después de la cocción, se decora con resina de algarrobo utilizando un pincel de lana, y se vuelve a someter luego a la acción del fuego.

Las formas que se elaboran son: cántaros, botijas, platos, maceteros, figurinas (figs. 6 y 7).

1.12. *Fabricación de monturas.* Es una actividad que tiene vinculación con el trabajo del cuero (crudo, sobado, curtido), de la madera, la piel, el hierro e incluso de la plata. Por ello, en algunos casos, montureros y lomilleros son también trenzadores, talabarteros, pelloneros, herreros o plateros.

Se elaboran varios tipos de sillas de montar denominados regionalmente *monturas* y *recados*, ambos "vestidos" con cuero; también son muy frecuentes las llamadas *monturas chilenas*. Un tipo de apero de montar que tiene una distribución limitada en la provincia es la llamada *montura vallista*, por ser difusión de un modelo propio del Valle Fértil, en la provincia de San Juan. También confeccionan aparejos de carga y de tiro.

1.13. *Trabajos en asta.* Son escasos los artesanos que en la actualidad poseen esta especialidad en la provincia de La Rioja. Como materia prima, domina el uso de astas (*guampas* o *cachos*) de vacuno. Se elaboran chifles, chambaos, cachos, mates, cabos de cuchillo y de puñal, peines, adornos (fig. 15).

1.14. *Hilandería pura.* La hilandería es, comúnmente, una etapa por la cual se comienza para llegar al tejido (en telar, bastidor o con agujas); cuando la edad avanzada no permite el trabajo en telar, por el esfuerzo físico que significa el manejo de la pala o del peine, y la visión disminuida dificulta igualmente esa tarea, suele continuarse con el hilado como única actividad posible, facilitada por la larga práctica que ha brindado la destreza táctil necesaria.

1.15. *Trabajos en piedra.* Se han registrado dos casos de artesanos lapidarios, que en las proximidades de la ciudad de La Rioja labran variados tipos de placas.

1.16. *Dulcería.* Esta actividad doméstica no figuraba en los cuestionarios usados y por ello no fue investigada de modo sistemático. Uno de los investigadores juzgó, empero, que debía destacar la existencia de esta producción que no figura corrientemente en las muestras y exposiciones sobre artesanías. Anotó dos casos (un hombre y una mujer) que elaboran dulces, jaleas, alfajores y turrones.

1.17. *Trabajos en cerda.* Como ejemplo de obras rústicas se puede citar la confección de lazos (*chuschalazos*), riendas, bozales, etc., trenzados. Hay un caso de elaboración artística, con técnica cestera, de pequeñas obras (collares, pendientes, posavasos, escarapelas, cestos miniaturas) en las que el material teñido realza el valor estético de las formas logradas; estas realizaciones recuerdan, curiosamente, a la cestería chilena de Rari.

1.18. *Modelado de frutas secas.* Con *soguillas* (tiras de duraznos secos) una mujer modela figuras: animales (quirquinchos, tortugas, etc.), flores, floreros. Antes, según la misma informante, se solían hacer multitud de cargadas y alforjas llenas. También es ésta una actividad no contemplada en los cuestionarios y no explorada sistemáticamente.

1.19. *Escultura en caña.* Se anotó un solo caso de un artesano que realiza figuras con caña.

## 2. *Distribución geográfica.*

En los mapas números 3, 4 y 5 se ha representado, mediante símbolos sencillos, la localización de las distintas artesanías registradas en la provincia de La Rioja a través del trabajo de campo.

La observación de tales mapas muestra que las artesanías actuales tienden a concentrarse en dos grandes áreas: una al norte, en los oasis de riego de los valles que separan las más elevadas formaciones de las sierras pampeanas riojanas, y otra al sur, en la región de los Llanos, con densidad mayor en ambas costas (alta y baja, o de arriba y de abajo) de las serranías locales.

El número relativo de artesanos es mayor en los lugares aislados, de poca densidad de población; allí casi todos los habitantes poseen alguna especialidad artesanal. En cambio, en las concentraciones con mayor densidad de población (pueblos, ciudades), por su distinta estructura ocupacional, el número relativo de aquéllos es menor, a pesar de que en cifras absolutas pueda superar al número de los residentes en localidades aisladas y pequeñas.

Un caso con características propias es el de los plateros, que aparecen casi siempre radicados en núcleos urbanos o semiurbanos, en los cuales pueden hallar, con más facilidad, a los posibles consumidores de su producción.

Las artesanías de mayor vitalidad, como tejeduría, trabajos en cuero y labores de aguja, aparecen por toda la provincia; otras, menos vigorosas, se dan en pocos lugares (ver especialmente mapa 5), pero es imposible explicar su persistencia por una razón común.

### 3. Problemas que inciden en la producción artesanal.

Un número muy elevado de los artesanos entrevistados durante la investigación forma parte de la población rural de la provincia de La Rioja; en menor proporción habitan en ciudades o pueblos relativamente importantes, como podrá apreciarse al confrontar la nómina inserta más adelante. De modo general, puede decirse que la población artesanal está constituida por personas de recursos económicos limitados o escasos.

Entre los hombres fichados como artesanos, la abrumadora mayoría realiza otras actividades que son fuente de ingresos monetarios; el trabajo artesanal puede significar, a veces, un complemento de los mismos. En el caso de las mujeres, por el contrario, la mayoría tiene en la producción artesanal su única fuente de recursos.

La dedicación exclusiva a una determinada artesanía no es rasgo dominante. Como la producción es de tipo doméstico (incluso la mayoría de los pocos talleres existentes funciona en la casa familiar), se comparte el trabajo artesanal con otras tareas; entre las mujeres, lo corriente es la ineludible atención de la familia y de la casa. Por ello resulta muy difícil establecer el tiempo real dedicado por cada productor a la elaboración de sus obras, y solamente puede llegar a conocerse, de modo aproximado, el total de piezas que un artesano ha producido en determinado lapso.

Dos son los grandes problemas de la producción artesanal riojana: el más importante es la falta de mercado; en segundo término, la escasez y el costo elevado de la materia prima.

El primer factor determina que la producción sea fundamentalmente para el hogar; pocos artesanos han logrado, mediante relaciones primarias, una clientela potencial dentro y fuera de la provincia. Los posibles compradores locales no quieren pagar precios compensatorios, que les parecen excesivos; ello se suele ver en el caso de los tejidos, los bordados, la cestería. En otros casos no demuestran interés por los productos, como suele verse para la alfarería o el trabajo del asta.

Existe en reducida escala el trueque con vecinos y, menos frecuentemente, con comerciantes para obtener otros artículos de consumo.

Ante la falta de aliciente para la producción se suele dedicarle únicamente los ratos libres, y los jóvenes no se sienten motivados a consagrarse a una actividad de magro rendimiento económico.

El problema de la escasez y el costo elevado de la materia prima tiene distinta magnitud según sea la artesanía de que se trate. En el caso de la tejeduría, la más vigorosa expresión artesanal riojana, muchas son las tejedoras que se quejan del alto costo de la lana de oveja (cuando no poseen majada) y de las anilinas industriales; por otra parte, la prohibición de la caza de la vicuña y del guanaco hace que su lana haya alcanzado altos precios y su obtención se realice en forma clandestina.

La prohibición de la explotación de los montes, por parte de muchos propietarios de tierras, crea dificultades a muchos artesanos de la madera que no son dueños de terrenos poblados de las especies arbóreas necesarias para su trabajo.

La actividad de los plateros ha derivado, en ocasiones, a la utilización del metal blanco o del hierro, debido al elevado precio actual de la plata.

Como consecuencia de todo lo expresado, el amplio espectro artesanal tiende a constreñirse a lo puramente utilitario y que representa una sentida necesidad diaria: prendas de abrigo, piezas del apero de montar, instrumentos de trabajo, etc.

#### 4. Sugestiones para su promoción.

En La Rioja están dadas las bases humanas y técnicas necesarias para desarrollar un mercado artesanal que lleve aparejados beneficios para los productores y para la provincia. En efecto, se podrá comprobar a través de los datos aportados por este relevamiento, que existe un elevado número de artesanos que realizan, mediante diversas técnicas tradicionales, una gran variedad de excelentes obras.

Ante todo, deben destacarse las magníficas realizaciones de la tejeduría y de las labores de aguja (especialmente bordados), que cuentan con altas cifras de artesanas; sus productos hallarían favorable acogida entre consumidores urbanos, ya sea en sus funciones originales o en nuevas aplicaciones. Entre estas últimas pueden enunciarse, solo como ejemplos, los casos de frazadas o peleros usados como alfombras, caronillas como tapetes, alforjas como revisteros. La tejeduría, además de las piezas tradicionales que pueden mantener o variar su función, está en condiciones de brindar excelentes telas rústicas para tapicería, como los barracanes y cordellates.

Más difícil aparece la colocación, entre consumidores urbanos, de toda la gama de los trabajos de cuero, a pesar de contar con muy buenos artesanos; su producción, destinada primordialmente a los animales de silla y tiro o aperos de transporte, necesita ser derivada a nuevas funciones. Recordemos que las petacas de cuero tienen actualmente gran aceptación como adornos.

De los productos de la cestería pueden resultar más atrayentes las formas más elaboradas, mientras que las realizaciones rústicas podrían tener nuevas aplicaciones en el mercado local (cestitos para envasar frutos regionales; forros para frascos, botellas o pequeñas damajuanas destinados a jaleas, arropes, vinos; etc.).

Muchas formas tradicionales hechas por hábiles artesanos con las buenas maderas existentes en la provincia tienen aplicación urbana; como ejemplos recordamos sillas, mesas, bancos, camas, vajilla, cubiertos, y aun bateas que pueden utilizarse como mesas bajas, morteros como ador-

nos, etc. La herrería y el trabajo de la madera, bien orientados, pueden ampliar su producción y brindar elementos útiles y armoniosos para ambientes ciudadanos; buenos catálogos de muebles coloniales podrían guiar fructíferamente la labor de quienes ya poseen las destrezas necesarias.

Es sabido que la platería puede hallar mercado interesado en las grandes ciudades y a través del turismo.

Una gran ventaja que ofrece la provincia de La Rioja sobre otros centros artesanales del país, para desarrollar una tarea de promoción de estas actividades, es la inexistencia o escasez de comerciantes acopladores e intermediarios, cuya exclusiva finalidad de lucro tanto incide negativamente sobre la situación económica de los artesanos de otros lugares del país.

Este hecho puede convertirse en un factor de relevante importancia en los proyectos de desarrollo y estímulo de las artesanías riojanas. Para los mismos habrá que tener en cuenta la necesidad de organizar el mercado, con la ayuda de una adecuada propaganda; el suministro de buena materia prima para las artesanías necesitadas de ella (por ejemplo, provisión de lana de calidad para la tejeduría); creación de cooperativas, u otros sistemas, que eliminan el exceso de intermediarios y aseguren a los productores ingresos acordes con el trabajo que efectúan; aplicación de las leyes de previsión social para todos estos trabajadores domésticos a fin de que puedan contar con ingresos cuando, por la edad avanzada o la enfermedad, les sea imposible proseguir con las tareas propias de su especialidad.

### III. NOMINA DE ARTESANOS

Se ha confeccionado a partir de los datos incluidos en las fichas llenadas durante el relevamiento de campo. Se sigue la división departamental de la provincia y la distribución por especialidad artesanal. Se consigna nombre y domicilio del artesano, señalándose con las letras (MB), a continuación del nombre, a los más destacados en su actividad.

#### ARAUCO

##### *Tejeduría*

1. Rosa Villegas	Aimogasta
2. Julia Rosario Villegas	Aimogasta
3. Elisa Ramona Cabrera	Aimogasta
4. Petrona del Valle Díaz	Aimogasta
5. Trinidad de J. Morales de Cuestas	Aimogasta
6. Calixta Cabrera	Aimogasta
7. María Díaz	Aimogasta
8. María Ramona Núñez de Cabrera	Bañados del Pantano
9. Juana de la Cruz Díaz de Cabrera	Bañados del Pantano
10. Ramona de la Cruz Romero	Bañados del Pantano
11. Juana Ventura Cabrera de Villegas	Bañados del Pantano
12. Elena Isabel Díaz de González	Bañados del Pantano
13. Ana Rosa González de Díaz	Bañados del Pantano
14. Donatilda Villegas Vda. de Quinteros	El Colloral
15. Mildonia Rosa Quinteros de Moreno (MB)	Machigasta
16. Ramona González de Rivero (MB)	Villa Mazán
17. Sofía Quevedo de Fuentes	Villa Mazán
18. Sabina Romero de Díaz	Villa Mazán

### *Cestería*

1. Dominga Aranda de Díaz Arauco

### *Cuero*

- |                          |             |
|--------------------------|-------------|
| 1. Marco Antonio Olivera | Aimogasta   |
| 2. Carlos A. Chumbita    | Aimogasta   |
| 3. Alejandrino Alvarez   | La Cimbrita |
| 4. Marcial Fuentes       | Villa Mazán |

### *Madera*

- |                        |             |
|------------------------|-------------|
| 1. Alejandrino Alvarez | La Cimbrita |
| 2. Humberto Ríos       | La Tusca    |

### *Instrumentos musicales*

1. Carlos A. Chumbita Aimogasta

### *Labores de aguja*

1. Sabina Romero de Díaz Villa Mazán

## **CAPITAL**

### *Tejeduría*

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| 1. Ramona Margarita Argañaraz Vda. de Carreño | La Lancha (El Cantadero)   |
| 2. Bernarda Jirón de Bazán                    | El Quebracho               |
| 3. Marina Chanampa de Herrera                 | Jesús María                |
| 4. Inés Rivero                                | Jesús María                |
| 5. María Luisa Salas de Vera                  | Pozo de la Yegua           |
| 6. Elena Pilar Vera                           | Pozo de la Yegua           |
| 7. María Leticia Vera (MB)                    | Pozo de la Yegua           |
| 8. Lucinda Farias (MB)                        | Puerto del Valle           |
| 9. Dolores María Mora Vda. de Molina          | San Bernardo               |
| 10. Ramona Florencia Molina                   | San Bernardo               |
| 11. Manuela del Carmen Bazán de Mora          | San Bernardo               |
| 12. Amira Rivero de Romero                    | San Bernardo               |
| 13. Dominga Arias                             | San Pedro                  |
| 14. María Lucila Pereyra (MB)                 | La Rioja (Av. Córdoba 256) |
| 15. Casimira Bustos de Albornoz.              | La Rioja                   |

### *Cestería*

1. Félix Antonio García La Rioja

### *Cuero*

- |                                   |                          |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1. Pelagio Misael Torres          | Anchico                  |
| 2. Vidal Villafaña                | El Cantadero             |
| 3. Lorenzo Desiderio Villafaña    | El Cantadero             |
| 4. Bonifacio Carreño (MB)         | La Lancha (El Cantadero) |
| 5. Domingo Florida Romero         | El Cantadero             |
| 6. Néstor Zoilo Villafaña         | El Cantadero             |
| 7. Francisco Rogelio Almonacid    | La Lancha (El Cantadero) |
| 8. Carlos Argidio Sotomayor (MB)  | Estancia San Antonio     |
| 9. Mauricio Miguel Oliva (MB)     | Est. San Nicolás         |
| 10. Amalio Corzo.                 | Las Catas                |
| 11. Manuel Teobaldo Miranday (MB) | Las Higuerillas          |
| 12. Oscar Gumersindo Peralta      | La Rioja                 |
| 13. Enrique López                 | La Rioja                 |
| 14. José Blas Díaz                | La Rioja                 |
| 15. Severo Ramón Vera             | Pozo de la Yegua         |
| 16. Ricardo Vera                  | Pozo de la Yegua         |
| 17. Domingo Leal                  | Pozo Blanco              |
| 18. Vicente Bazán                 | Puerto Alegre            |
| 19. Cesáreo González              | San Bernardo             |
| 20. Medardo Romero                | San Bernardo             |
| 21. Juan Baquel                   | Santa Lucia              |

22. Doroteo Ramón Garay (MB)	La Rioja
23. Faustino Fernández	San Miguel
24. Ramón Matías Carrizo	San Pedro
25. José Angel Torres	San Rafael
26. Pedro Guillermo Ortiz	Puerto Alegre

### *Madera*

1. Severo Ramón Vera	Pozo de la Yegua
2. Ricardo Vera	Pozo de la Yegua

### *Platería*

1. Lilia Moreno de Guzmán	La Rioja (calle Kennedy 249)
2. Pedro Fontéñez (MB)	La Rioja

### *Asta*

1. Felipe Miguel de la Fuente	La Rioja
2. Wenceslao Pastor Luna	La Rioja
3. Alberto Artiriano Varas	La Rioja
4. Héctor Horacio de la Fuente	La Rioja

### *Talabartería*

1. Néstor Zoilo Villafaña	El Cantadero
2. José Blas Díaz	La Rioja

### *Herrería*

1. Felipe Miguel de la Fuente (MB)	La Rioja
------------------------------------	----------

### *Piedra*

1. Francisco Elpidio Palacios (MB)	La Media Luna
2. José Lorenzo Palacios (MB)	La Media Luna

## CASTRO BARROS

### *Tejeduría*

1. Simón Lorenzo de la Fuente	Agua Blanca
2. Tomasa Mercado de Córdoba (MB)	Agua Blanca
3. Estela Fuentes de Fuentes	Agua Blanca
4. Elisa Reyes	Agua Blanca (La Quebrada)
5. Valentina Reyes de Falón (MB)	Agua Blanca (La Quebrada)
6. Mercedes Mercado de Córdoba	Agua Blanca
7. Brígida Bruna de la Fuente	Agua Blanca
8. María Restituta Fuentes	Agua Blanca
9. María Mercedes Tanquía de Guzmán	Agua Blanca
10. Ramona Corzo (MB)	Agua Blanca
11. Clara Luz Marina Falón	Agua Blanca
12. María Elba Falón	Aminga
13. Delfina J. Guzmán Vda. de de la Vega	Aminga
14. Anita Castro de Barros	Chuquis
15. Berta Romero de Nieto	Chuquis (La Aguada)
16. Nicolasa Nieto de Falón	Chuquis
17. Eulogia Cabrera de Salicas (MB)	Chuquis
18. María Tanquía de Córdoba	Las Peñas
19. Ramón Teodoro Salicas (MB)	Las Peñas
20. Vicenta Salicas de Fuentes (MB)	Las Peñas
21. Cecilia Rosario Herrera de Salicas	Las Peñas
22. Rosa Fuente de la Fuente	Las Peñas
23. Amalia Fuentes de Cabrera	Pinchas
24. Marquesa Atilia Fuentes	Pinchas
25. Margarita Papastamati	Pinchas
26. Adelina Fuentes de Fuentes	Pinchas
27. Pedro Ramón Alvarez	Pinchas (Ismiango)
28. Angela Córdoba de de la Fuente	Pinchas
29. Esther Ceballos de Fuentes (MB)	Pinchas
30. Isolina Millán de Núñez (MB)	Pinchas

31. María Mercedes Aguirre de Falón	Pinchas (Cochangasta)
32. Regina Tanquía de Fuentes	Pinchas (Cochangasta)
33. María Cesárea de Carrizo	San Pedro
34. Ricarda Mercado de Zárate (MB)	Los Molinos
35. Eva Luisa Pedraza de Nieto	Los Molinos

### Cestería

1. Elías Antonio Tanquías	Aqua Blanca
2. Ceferino Heuberto Toledo	Aminga
3. Luis María Delgado	Anillaco
4. Alberto Delgado	Anillaco
5. Ramón Martín Díaz	Anillaco
6. José Antonio H. Mercado	Anillaco
7. Blas Valentín Peralta	Anjullón
8. Justo José Nieto	Chuquis (abajo)
9. Juan Bautista Moreno (MB)	Chuquis
10. Nicolás Ramón Núñez	Pinchas
11. Fidel Jesús Mercado	Pinchas

### Alfarería

1. María Mercedes Aguirre de Falón	Pinchas (Cochangasta)
------------------------------------	-----------------------

### Cuero

1. Simón Lorenzo de la Fuente	Aqua Blanca
2. Félix Nicolás de la Fuente	Aqua Blanca
3. Luis Córdoba	Aqua Blanca
4. Florentino Fuentes	Aminga
5. Pedro Aníbal Díaz	Anillaco
6. Segundo Ocampo	Anillaco
7. Pedro Vicente Ocampo	Anillaco
8. Oscar Gumersindo Peralta	Anillaco
9. Enrique López	Anillaco
10. Pablo José Niz	Anjullón
11. Ramón Alvarez	Chuquis
12. Andrés Fuentes	Las Peñas (La Calera)
13. Fermín Fuentes	Las Peñas (Puesto de Huaco)
14. José Almonacid	Pinchas
15. Evelio Rafael Fuentes	Pinchas
16. Alfonso Miguel de la Fuente	Pinchas
17. Pedro Ramón Alvarez	Pinchas (Ismiango)
18. Antonio Herrera	Santa Cruz
19. Gumersindo Camilo Pedraza	Los Molinos

### Monturas

1. Antonio Eligio Romero	Anillaco
2. Tomás Rosario Peralta	Anjullón
3. Melitón Mercado	Anjullón

### Madera

1. Marino Fausto Córdoba	Aqua Blanca
2. Mauricio Alfonso Brizuela (MB)	Los Molinos

### Instrumentos musicales

1. Lucas Alfredo Castro	Aminga
2. Miguel Alvarez	Aminga
3. Carlos Orellana (MB)	Anillaco
4. Tomás Nicolás de la Vega	Anillaco

### Piel

1. Pedro Aníbal Díaz	Anillaco
2. Petrona Quinteros de Fernández	San Pedro

### Asta

1. Antonio Eligio Romero	Anillaco
--------------------------	----------

*Labores de aguja*

1. Elisa Reyes	Aqua Blanca (La Quebrada)
2. Azucena Reyes	Aqua Blanca
3. Josefa Inés Fuentes	Aqua Blanca
4. Mercedes Ramona Fuentes	Aqua Blanca
5. Elva Ambrosia Fuentes de Fuentes	Aqua Blanca
6. María Evelia Fuentes	Aqua Blanca
7. María Mercedes Tanquía de Guzmán	Aqua Blanca
8. Ventura Ramona del C. de la Fuente	Aqua Blanca
9. Dalmira Fuentes	Pinchas
10. Julia Jacinta Fuentes	Pinchas
11. Margarita Fuentes de Chacoma	Pinchas
12. Irene del Valle Fuentes	Pinchas
13. Dora Herrera de la Vega	Pinchas
14. Blanca de la Vega (MB)	Pinchas
15. Humberta de la Fuente	Pinchas
16. Isabel Dolores Herrera (MB)	Pinchas
17. Basilia Mercado	Anillaco
18. Viviana Mercado	Anillaco
19. Rosa Elena Moreno	Anillaco
20. María Mercedes Falón	Chuquis
21. Antonia Sotomayor	Chuquis
22. Elda Brizuela de Barros	Chuquis
23. Eulalia del Valle Díaz (MB)	Chuquis
24. Catalina H. Peralta de Alaniz	San Pedro Santa Cruz

*Herrería*

1. Alfonso Miguel de la Fuente	Pinchas
2. Mauricio Alfonso Brizuela (MB)	Los Molinos

*Dulcería*

1. Juan José Nicolás Mercado (MB)	Anjullón
2. Paula Antonia Mercado de Peralta.	Anjullón

**CHILECITO**

*Tejeduría*

1. María Paulina Tula de Porres	Anguinán
2. Gregoria Páez de Bajinay	Anguinán
3. Purísima Fuentes de Pavón	Guanchín
4. Carmen Castillo de Rivero	Guanchín
5. Audelina Vargas de Aguirre	Guanchín
6. Herminia Chanampe	Guanchín (El Pique)
7. Isabel de Martínez	Guanchín (Los Ciruelos)
8. Margarita de Soria	Guanchín (El Rodado)
9. Alvarita Vega de Barrionuevo	Guanchín
10. María Claudia Fernández de Gaetán	Malligasta
11. Antonia Angelina Fernández de Gaetán	Malligasta
12. Rosa Ruarte de Moreta	Malligasta
13. Atalía M. de Guerrero	Malligasta
14. Filomena Moreno de Castro	Malligasta
15. Santos Gallegos	Nonogasta
16. Grimaldina Nieto de Brizuela	Nonogasta
17. Clara Lobos	Nonogasta
18. Juana I. Páez de Ormeño	Sañogasta
19. Carmen Páez	Sañogasta
20. Rosa Pérez de Barrera	Sañogasta
21. Mercedes Francés	Sañogasta
22. Santos Ana Francés Vda. de Fajardo	Sañogasta
23. Benicia Oviedo	Sañogasta Chilecito (J. V. González 63)

*Cestería*

1. Ramón Rodríguez	Anguinán
2. José Veragua	Guanchín
3. Carmen Castillo de Rivero	Guanchín
4. Mario Antonio Aballay	Los Sarmientos

### *Alfarería*

1. Santos Ana Francés Vda. de Fajardo Sañogasta

### *Cuero*

- |                      |                       |
|----------------------|-----------------------|
| 1. Froilán Francés   | Guanchín (Los Bordos) |
| 2. Teodoro Cerezo    | Guanchín              |
| 3. Leonides Rivero   | Guanchín              |
| 4. Artemio Rivero    | Guanchín              |
| 5. Efídelo Barrera   | Sañogasta             |
| 6. Guillermo Carmona | Malligasta            |

### *Monturas*

1. Sebastián Florencio Soria Sañogasta

### *Madera*

- |                  |          |
|------------------|----------|
| 1. Ramón Bajinay | Anguinán |
| 2. Fermín Agüero | Anguinán |

### *Platería*

- |                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| 1. José Erasmo Neira         | Chilecito (Martín Güemes 25)  |
| 2. Ramón Julio Abrego        | Chilecito (19 de febrero 284) |
| 3. Nicolás Miguel Ortiz (MB) | Chilecito                     |

### *Piel*

- |                              |            |
|------------------------------|------------|
| 1. Leonides Rivero           | Guanchín   |
| 2. María Alicia Olivera (MB) | Malligasta |

### *Labores de aguja*

- |                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| 1. Rita Eleonora Moreta               | Anguinán   |
| 2 María Alicia Olivera (MB)           | Malligasta |
| 3 Adela Robledo de Olivera (MB)       | Malligasta |
| 4. Santos Ana Francés Vda. de Fajardo | Sañogasta  |

### *Talabartería*

- |                              |           |
|------------------------------|-----------|
| 1. Alberto C. Díaz           | Chilecito |
| 2. Sebastián Florencio Soria | Sañogasta |

## FAMATINA

### *Tejeduría*

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| 1. Antonia Otilia Tejada de Vega (MB)         | Angulos                    |
| 2. Francisca Solana Tejada (MB)               | Angulos                    |
| 3. Juana Elena Barrionuevo                    | Angulos                    |
| 4. María Zulema Aciar de Barrionuevo          | Angulos                    |
| 5. Dora Angélica Ramos                        | Angulos                    |
| 6. Juana Casas de Gaetán                      | Angulos (La Banda)         |
| 7. Ramona Lina Ruarte de Rearte               | Angulos (La Banda)         |
| 8. María Nicolasa Andrada                     | Antinaco                   |
| 9. José Florencio Sánchez                     | Antinaco                   |
| 10. Delia Restituta Sánchez de Castro         | Antinaco                   |
| 11. Filomena Castro de Flores                 | Antinaco                   |
| 12. Zulema Lazo de Sánchez                    | Antinaco                   |
| 13. Guadalupe Barrionuevo de Arias            | Antinaco                   |
| 14. Haidé Castro de Vega                      | Antinaco                   |
| 15. Estaurófila Castro                        | Antinaco                   |
| 16. Ramona Villacorta de Gómez                | Barrio Galli (Plaza Nueva) |
| 17. Cipriana del Rosario Carrizo              | Barrio Galli (Plaza Nueva) |
| 18. Jovita Olivera de Corzo                   | Barrio La Piedra           |
| 19. Juana Valdés de Casas (MB)                | Campanas                   |
| 20. Ramona Ambrosia Angel Vda. de Barrionuevo | Campanas                   |
| 21. María Luisa Angel                         | Campanas                   |
| 22. Manuela Rosa Luna de Olivera              | Campanas                   |
| 23. Francisco Gerónimo Olivera                | Campanas                   |
| 24. Amalia E. Galleguillo de Mercado          | Campanas                   |
| 25. Elisa Leiva de Vidable                    | Campanas                   |

26. Amanda Burgos de Pozzo	Carrizal
27. María More de Barrionuevo	Chañarmuyo
28. Francisca del R. Ruarte de Barrionuevo	Chañarmuyo
29. Marta Martínez de Ruarte	Chañarmuyo
30. Ascención Banegas de Urquiza	La Banda
31. Exilda Luna de Flores	Pituil
32. Candelaria Leiva de Lamas (MB)	Pituil
33. Odilia Fries de Olima	Pituil
34. Ramona Escudero	Pituil
35. Nélida Lucía Carrizo de Herrera	Pituil
36. Reimunda Casas de Castro	Pituil
37. Agustina Vega de Herrera	Pituil
38. Luisa de Olima	Pituil
39. Mercedes Ramona Felipó de Castro	Pituil
40. Celia Ruartes de Carrizo	Pituil
41. Nicolasa Olivera (MB)	Plaza Nueva
42. Marta Saurral	Plaza Nueva
43. Clarinda Leiva de Villacorta	Plaza Nueva
44. Primitiva Campillay Vda. de Silva	Plaza Nueva
45. Leoncia Galleguillo	Plaza Nueva (La Banda)
46. Zenaida Barros	Plaza Vieja
47. Natividad Villaflaño	Plaza Vieja
48. María Otilia Romero	Santa Cruz (La Loma)
49. María Elena Campillay	Santa Cruz
50. María Elisa de Varas	Santa Cruz
51. Lidia del R. Simino	Santa Cruz
52. Bartola Pintos de Mercado	Santa Cruz
53. Agustina Amaya de Simino	Santa Cruz
54. Justa Galleguillo de Pintos	Santa Cruz
55. Delia Barrionuevo de Pintos (MB)	Santa Cruz
56. Eloisa Pintos de Aguilera (MB)	Santa Cruz
57. Ruperta Galleguillo de Olivera	Santa Cruz
58. Ester Alaniz	Santa Cruz
59. María Alaniz	Santa Cruz
60. Margarita Perea (MB)	Santo Domingo
61. María Ester Avila de Cortez	El Bordo
62. Andrea de Corzo	Plaza Nueva (La Banda)
63. María Esther Corzo	Plaza Nueva (La Banda)
64. Beatriz María Olivera	Carrizal

### Cestería

1. Antonio Castro	Antinaco
2. Cándido Rosa Pazos	Barrio Galli (Plaza Nueva)
3. Emeterio Roque Pazos	Barrio Galli (Plaza Nueva)
4. Lorenzo Catalino Castro	Barrio Galli (Plaza Nueva)
5. Jesús Fortunato Ruarte	Chañarmuyo
6. María Ester Avila de Cortez (MB)	El Bordo

### Alfarería

1. Antonio Castro	Antinaco
2. María Luisa Angel	Campanas
3. Estaurófila Castro	Antinaco

### Cuero

1. José Simón Tejada	Alto Carrizal
2. Máximo Olivera	Angulos
3. Manuel Tejada	Angulos
4. Federico Gaetán	Angulos (La Banda)
5. José Vega	Antinaco
6. Nicolás Vega	Antinaco
7. Guillermo Lazo	Bajo Carrizal
8. Emeterio Roque Pazos	Barrio Galli (Plaza Nueva)
9. Salomón Casas	Campanas
10. Benigno Eladio Fajardo	Carrizal
11. Martín Barrionuevo (MB)	Chañarmuyo
12. Santos Bernardo Andrada	Plaza Nueva (La Banda)
13. Santos Oviedo	Plaza Nueva (La Banda)
14. Juan Olima	Pituil
15. Roberto M. José Flores	Pituil
16. Martín Dionisio Arancibia	Plaza Nueva
17. Gerardo N. Arias	Plaza Nueva
18. Simón Cabrera	Santo Domingo

### *Monturas*

1. José Vega Antinaco

### *Madera*

1. Marcelino Olivera Campanas

### *Platería*

1. Santiago Casas Pituil  
2. Pedro Villacorta Plaza Nueva

### *Instrumentos musicales*

1. Francisco Barrionuevo Chañarmuyo  
2. María Nicomedes Coronel Pituil  
3. Abelardo Viñas Plaza Nueva  
4. Saturnino Carlos Saurral Plaza Vieja

### *Piel*

1. Guillermo Lazo Bajo Carrizal  
2. Gerardo N. Arias Plaza Nueva

### *Labores de aguja*

- |                                   |                        |
|-----------------------------------|------------------------|
| 1. Antonia Francisca Olivera      | Carrizal               |
| 2. María Esther Corzo             | Plaza Nueva (La Banda) |
| 3. Celia Ruartes de Carrizo       | Pituil                 |
| 4. Antonia Avila                  | Plaza Vieja            |
| 5. Eloisa Pintos de Aguilera (MB) | Santa Cruz             |
| 6. Margarita Perea (MB)           | Santo Domingo          |
| 7. Dora Angélica Ramos            | Angulos                |
| 8. Lidia del R. Simino            | Santa Cruz             |
| 9. Delia Barrionuevo de Pintos    | Santa Cruz             |

### *Talabartería*

1. Guillermo Lazo Bajo Carrizal

### *Cerda*

1. Nicolás Pozzo Carrizal

### *Modelado en frutas secas*

1. Reina Castro Pituil

### *Escultura*

1. Jesús Manuel Quiroga (escultura en caña) Plaza Vieja

## GENERAL ANGEL VICENTE PEÑALOZA

### *Tejeduría*

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| 1. Dora Rosalba Albornoz | Punta de los Llanos                        |
| 2. Liboria Benavídez     | Punta de los Llanos                        |
| 3. Delia Yabante         | Estancia San Nicolás (Punta de los Llanos) |
| 4. Berta de Yabante      | Los Corralitos (Alcázar)                   |

5. Ester Yabante	Los Corralitos (Alcázar)
6. Lucrecia Bravo (MB)	Chila
7. Modesta Rivero de Quintero	Chila (Mesada)
8. Rosario Ledesma	Chila
9. Carmen Vda. de Guardia	Chila
10. Jesús Godoy de Guardia (MB)	Chila
11. Rosalbina Yabante	La Esquina (Los Valdeces)
12. Rosa Pereyra de Luján (MB)	Pacatala
13. Felisa Luján	Pacatala
14. Dominga Pereyra	Pacatala
15. Cora de Luján	Pacatala
16. Yolanda Barros de Tejeda	El Mollar
17. María Paula Luján de Luján	El Mollar
18. Filomena Susana Luján de Luján	Casas Viejas (Sierras de los Quinteros)
19. Sabina de Luján	Bañado Viejo (Sierras de los Quinteros)
20. Josefina de Luján	Bañado Viejo (Sierras de los Quinteros)
21. Blanca Elena Luján (MB)	Bañado Viejo (Sierras de los Quinteros)
22. Cayetana Vda. de Ledesma	El Chilcal (Sierras de los Quinteros)
23. María Epifanía Aciar	El Chilcal (Sierras de los Quinteros)
24. Silveria de Ledesma	El Chilcal (Sierras de los Quinteros)
25. Mercedes de Ledesma (MB)	El Tesoro (Sierras de los Quinteros)
26. Emiliana de Ledesma	Vallecito (Sierras de los Quinteros)
27. Nicolasa Luján Vda. de Zapata	Toro Muerto (Sierras de los Quinteros)
28. Nicolasa Romero	Tama
29. Carmen Romero	Tama
30. Eufemia Roldán	Tama
31. Braulia Luna de Quinteros (MB)	Tama
32. Celia de Vallejo	Falda de Citán

### Cestería

1. Zenón Domínguez	Chila
2. Felisa Luján (MB)	Pacatala
3. Dominga Pereyra	Pacatala
4. Ramón Narciso Ponce	Las Huertas (Sierras de los Quinteros)

### Cuero

1. Nicolás Paz	El Balde (Punta de los Llanos)
2. Alberto Melián	Alcázar
3. Jesús Domínguez (MB)	Chila
4. Zenón Domínguez	Chila
5. José Gregorio Guardia	Chila
6. Adán Díaz	La Esquina (Los Valdeces)
7. Ramón Germán Ibáñez	La Esquina (Los Valdeces)
8. Juan Pizarro	Bordo Amarillo (Los Valdeces)
9. Francisco Montivero	La Aguadita de los Valdeces
10. Marcial Tejeda	El Mollar
11. Francisco Lisandro Luján (MB)	El Mollar
12. Joaquín Luján (MB)	Casas Viejas (Sierras de los Quinteros)
13. Alberto Luján (MB)	Bañado Viejo (Sierras de los Quinteros)
14. Nicolás Luján	Bañado Viejo (Sierras de los Quinteros)
15. Ramón Narciso Ponce	Las Huertas (Sierras de los Quinteros)
16. Jorge Roldán	Tama
17. Julio Torres	Tama

### *Madera*

- |                        |  |
|------------------------|--|
| 1. Ramón Narciso Ponce | Las Huertas (Sierras de los Quinteros) |
|------------------------|--|

### *Piel*

- |                        |  |
|------------------------|--|
| 1. Ramón Gordillo      | El Alto (Alcázar)                      |
| 2. Ramón Narciso Ponce | Las Huertas (Sierras de los Quinteros) |

### *Labores de aguja*

- |                                     |                                       |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Rosario Ledesma                  | Chila                                 |
| 2. Rosa Pereyra de Luján (MB)       | Pacatala                              |
| 3. Felisa Luján                     | Pacatala                              |
| 4. María Paula Luján de Luján       | El Mollar                             |
| 5. Cayetana Vda. de Ledesma (MB)    | El Chilcal (Sierras de los Quinteros) |
| 6. María Epifanía Aciar (MB)        | El Chilcal (Sierras de los Quinteros) |
| 7. Silveria de Ledesma (MB)         | El Chilcal (Sierras de los Quinteros) |
| 8. Emiliana de Ledesma              | Vallecito (Sierras de los Quinteros)  |
| 9. Ramona Luján                     | Tama                                  |
| 10. Emma de la Vega de Herrera (MB) | Tama                                  |
| 11. Nicolasa Romero (MB)            | Tama                                  |
| 12. Carmen Romero (MB)              | Tama                                  |
| 13. Luisa Soria de Troncoso (MB)    | Tama                                  |

### *Herrería*

- |                        |  |
|------------------------|--|
| 1. Ramón Narciso Ponce | Las Huertas (Sierras de los Quinteros) |
| 2. Dionisio Aciar      | El Chilcal (Sierras de los Quinteros)  |

### *Hilado*

- |                                |      |
|--------------------------------|------|
| 1. Amira Roldán Vda. de Roldán | Tama |
|--------------------------------|------|

## GENERAL BELGRANO

### *Tejeduría*

- |                                   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|
| 1. Elvira González de Moreno (MB) | Olta            |
| 2. María Estanislada Peña (MB)    | Esquina del Sur |
| 3. Gafira Polégina Peña (MB)      | Esquina del Sur |
| 4. Jesús Natalia Peña (MB)        | Esquina del Sur |
| 5. María Moreno Vda. de Zárate    | Talva           |

### *Cuero*

- |                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| 1. Felipe Santiago Moreno  | Olta                 |
| 2. Francisco Nicolás Gómez | Loma Blanca          |
| 3. Corsino Gómez (MB)      | Los Morteros (Talva) |

### *Piel*

- |                            |             |
|----------------------------|-------------|
| 1. Felipe Santiago Moreno  | Olta        |
| 2. Francisco Nicolás Gómez | Loma Blanca |

### *Labores de aguja*

1. Elvira González de Moreno (MB)	Oita
2. María Estanislada Peña (MB)	Esquina del Sur
3. Gafira Polégina Peña (MB)	Esquina del Sur
4. Jesús Natalia Peña (MB)	Esquina del Sur

## GENERAL JUAN FACUNDO QUIROGA

### *Tejeduría*

1. Andrea Gramajo de Soria	Malanzán
2. Juana Tello	Mollaco
3. Nicolás Fuente	Mollaco
4. Fermina Moreno de Fuentes	Mollaco
5. Ramona de Quinteros	La Laguna
6. Isabel de Vargas (MB)	La Laguna
7. Margarita Mercado	El Retamal
8. Dora de Ortiz	San Antonio
9. Emilia Quinteros	Chimenea
10. Mónica de Corzo (MB)	Chimenea
11. Martín Corzo	Chimenea
12. Alberta Brizuela	Nacate
13. Camilo Reinoso	Nacate

### *Cuero*

1. Ramón Julián Quinteros	La Laguna
2. Ramón Molina	Estancia San Miguel (El Telarillo)
3. Manuel Pizarro	El Retamal
4. Corcino Brizuela (MB)	San Antonio
5. Ernesto Carrizo	Ilisca
6. Marcelo Argañaraz	San Antonio
7. Martín Corzo	Chimenea
8. José Tomás Vega	Nacate (Juntura)

### *Madera*

1. José Tomás Vega	Nacate (Juntura)
--------------------	------------------

### *Platería*

1. Ernesto Carrizo	Ilisca
2. Hipólito Nicolás Quintero	Nacate

### *Labores de aguja*

1. Ramona de Quinteros	La Laguna
2. Olga Quinteros	La Laguna
3. Isabel de Vargas	La Laguna
4. Margarita Mercado	El Retamal
5. Mónica de Corzo	Chimenea
6. Lidia Corzo	Chimenea
7. Raquel Corzo	Chimenea

### *Talabartería*

1. Jesús Mario Almonacid (MB)	Nacate
-------------------------------	--------

### *Herrería*

36	1. Ramón Reinoso	Loma Larga (Casangate)
----	------------------	------------------------

## GENERAL LAMADRID

### *Tejeduría*

- |                                 |                               |
|---------------------------------|-------------------------------|
| 1. Antonia Galleguillo de Minué | Villa Castelli                |
| 2. Silviana Vda. de Córdoba     | Alto La Cruz                  |
| 3. Segunda Cardozo              | El Pescadero (Villa Castelli) |
| 4. Azucena Vda. de Puente       | Bella Vista (Villa Castelli)  |
| 5. Leonor Carrizo de Montoya    | Bella Vista (Villa Castelli)  |
| 6. Bernardino Quintero          | Villa Castelli                |

### *Cestería*

- |                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| 1. Silviana Vda. de Córdoba | Alto La Cruz   |
| 2. Juana Peralta de Carrizo | Villa Castelli |

### *Alfarería*

- |                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| 1. Juana Peralta de Carrizo | Villa Castelli |
|-----------------------------|----------------|

## GENERAL LAVALLE

### *Tejeduría*

- |                                      |                                 |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| 1. Feliciano Elido Yáñez (MB)        | Guandacol                       |
| 2. Rosa Bordón de Castro             | Guandacol                       |
| 3. Genoveva Narváez (MB)             | Pagancillo                      |
| 4. Zenaida Leiva de Narváez (MB)     | Pagancillo                      |
| 5. Felisa Antonia Páez de Oliva (MB) | Pagancillo                      |
| 6. Jacoba Palacios (MB)              | Los Palacios                    |
| 7. Pascuala de Palacios (MB)         | Los Palacios                    |
| 8. Ramona de Ormeño                  | Paso de San Isidro              |
| 9. Felisa Páez de Ormeño (MB)        | Paso de San Isidro              |
| 10. María de Ruiz (MB)               | Paso de San Isidro              |
| 11. Lorenza Páez de Ormeño           | Paso de San Isidro              |
| 12. Ventura de Páez                  | Tambillos                       |
| 13. Antonia Vda. de Oliva            | Corral Viejo (Tambillos)        |
| 14. Juana V. de Ormeño               | Siciliano de Arriba (Tambillos) |
| 15. Mercedes Fajardo (MB)            | Santa Clara                     |
| 16. Arilia Fajardo (MB)              | Santa Clara                     |
| 17. Rafaela Dolores Castro           | Santa Clara                     |
| 18. Eulalia Castro                   | Santa Clara                     |
| 19. María Tejada de Ormeño (MB)      | Santa Clara                     |
| 20. María Diaz de Tejada             | Santa Clara                     |
| 21. Nicéfora Villalba de Bordón (MB) | Finca El Cielito, El Zapallar   |
| 22. María Luisa de Muñoz (MB)        | Puerto Alegre                   |
| 23. Rufina Ormeño de Páez            | Puerto Alegre                   |

### *Cestería*

- |                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| 1. Manuel Astorga              | Guandacol          |
| 2. Rita Elsa Palacios (MB)     | Los Palacios       |
| 3. Ignacia Maldonado de Tejada | Paso de San Isidro |

### *Cuero*

- |                           |                                 |
|---------------------------|---------------------------------|
| 1. Justo Edgardo Castro   | Guandacol                       |
| 2. Osvaldo Soria          | Pagancillo                      |
| 3. Arturo Díaz            | Pagancillo                      |
| 4. Domingo Ormeño         | Siciliano de Arriba (Tambillos) |
| 5. Manuel Odilón Díaz     | Santa Clara                     |
| 6. Rogelio Tejada         | Santa Clara                     |
| 7. Florencio Fuentes (MB) | Santa Clara                     |

### *Madera*

- |                            |             |
|----------------------------|-------------|
| 1. Juan Francisco Quintero | Guandacol   |
| 2. Deolindo Castro         | Guandacol   |
| 3. Arturo Díaz             | Pagancillo  |
| 4. Rogelio Tejada (MB)     | Santa Clara |
| 5. Florencio Fuentes       | Santa Clara |

### *Platería*

- |                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| 1. Francisco Mercedes Alarcón | Pagancillo  |
| 2. Juan Bautista Díaz Miranda | Villa Unión |

### *Piel*

- |                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| 1. Domingo Ormeño | Siciliano de Arriba (Tambillos) |
|-------------------|---------------------------------|

### *Labores de aguja*

- |                                   |                    |
|-----------------------------------|--------------------|
| 1. María Noelfa Campillay (MB)    | Guandacol          |
| 2. Dora del Carmen Campillay (MB) | Guandacol          |
| 3. María Celia Castro (MB)        | Guandacol          |
| 4. María Elena Narváez            | Pagancillo         |
| 5. Lorenza Páez de Ormeño         | Paso de San Isidro |
| 6. Rafaela Dolores Castro         | Santa Clara        |
| 7. Eulalia Castro                 | Santa Clara        |
| 8. María Luisa de Muñoz (MB)      | Puerto Alegre      |
| 9. Petrona Castro de Muñoz (MB)   | Puerto Alegre      |
| 10. María Trigo de Páez           | Puerto Alegre      |

### *Talabartería*

- |                |            |
|----------------|------------|
| 1. Arturo Díaz | Pagancillo |
|----------------|------------|

### *Herrería*

- |                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| 1. Francisco Mercedes Alarcón | Pagancillo  |
| 2. Juan Bautista Díaz Miranda | Villa Unión |
| 3. Manuel Odilón Díaz         | Santa Clara |
| 4. Rogelio Tejada             | Santa Clara |

## GENERAL OCAMPO

### *Tejeduría*

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| 1. Vicenta Vega Vda. de Murúa (MB)       | Milagro                         |
| 2. Clementina Zalazar                    | Puesto San Nicolás (El Fraile)  |
| 3. Gabina Zalazar de Zalazar             | Pozo del Medio                  |
| 4. Josefa Zalazar Murúa (MB)             | Puesto Media Luz (Los Tellos)   |
| 5. Josefa Calderón de Murúa              | Puesto La Igualdad (Los Tellos) |
| 6. Margarita B. Vda. de Brizuela (MB)    | Los Tellos                      |
| 7. Ramona Luján de Alaniz (MB)           | Los Mistoles                    |
| 8. Restituta Moreno (MB)                 | Los Mistoles                    |
| 9. Celestina Aldeco Vda. de Cornejo (MB) | Los Mistoles                    |
| 10. Nicolasa Quintero de Montivero (MB)  | Los Mistoles                    |
| 11. Cecilia Moreno Vda. de González (MB) | Olpas                           |
| 12. Tita González de Barrera             | Olpas                           |
| 13. Ramona Moreno de Maldonado (MB)      | Olpas                           |
| 14. Arminda Luján de Luján (MB)          | Olpas                           |
| 15. María Luján                          | Olpas                           |
| 16. Antonia Cornejo de Romero (MB)       | Olpas                           |
| 17. Rosa Rivero de Brizuela              | Verde Alegre                    |
| 18. María Magdalena Reynoso (MB)         | Los Aguirres                    |
| 19. Candelaria Arias de Díaz (MB)        | Los Aguirres                    |
| 20. Ermelinda Aguirre Vda. de Aguirre    | Los Aguirres                    |
| 21. Antonia Luna Vda. de Romero          | Los Aguirres                    |
| 22. Guillermo Antonia Oyola              | Los Aguirres                    |
| 23. Teresa de Jesús Cabrera (MB)         | El Barrialito                   |
| 24. Loreto Cabrera (MB)                  | El Barrialito                   |

### *Cuero*

1. Manuel Antonio Diaz (MB)	Milagro
2. Cándido Martín Lezcano	Milagro
3. Ramón Nicomedes Zalazar	Puesto Los Alanices (El Fraile)
4. Víctor Zalazar (MB)	Pozo del Medio
5. Moisés Vega	San Martín
6. Alfonso Rosendo Zalazar	Puesto Media Luz (Los Tellos)
7. José Carmen Sosa (MB)	Los Tellos
8. Carlos Víctor Ocampo	Catuna
9. Indalecio Ocampo (MB)	Catuna
10. Jesús Telésforo Flores	Aguadita de los Peralta
11. José A. Luján (MB)	Olpas
12. Cirilo A. Luján (MB)	Olpas
13. Decoroso Segundino Acosta (MB)	Los Alanices
14. Jorge Diómedes Romero	Los Aguirres

### *Platería*

1. Calixto Pérez (MB)	Catuna
-----------------------	--------

### *Instrumentos musicales (arreglos)*

1. Enrique Varela	Milagro
-------------------	---------

### *Piel*

1. Enrique Varela (MB)	Milagro
2. Moisés Vega	San Martín
3. Alfonso Rosendo Zalazar	Puesto Media Luz (Los Tellos)
4. Indalecio Ocampo (MB)	Catuna
5. Jorge Diómedes Romero	Los Aguirres

### *Labores de aguja*

1. Vicenta Vega Vda. de Murúa (MB)	Milagro
2. María Nicolasa Soria (MB)	Santa María (El Fraile)
3. Clementina Zalazar	Puesto San Nicolás (El Fraile)
4. Josefa Zalazar Murúa (MB)	Puesto Media Luz (Los Tellos)
5. Petrona Berta Sosa (MB)	Puesto San Nicolás (Los Tellos)
6. Josefa Calderón de Murúa	Puesto La Igualdad (Los Tellos)
7. Margarita B. Vda. de Brizuela (MB)	Los Tellos
8. Restituta Moreno (MB)	Los Mistoles
9. Celestina Aldeco Vda. de Cornejo (MB)	Los Mistoles
10. Nicolasa Quintero de Montivero (MB)	Los Mistoles
11. Tita González de Barrera	Olpas
12. Cecilia Moreno Vda. de González (MB)	Olpas
13. Arminda Luján de Luján (MB)	Olpas
14. Antonia Cornejo de Romero (MB)	Olpas
15. Rosa Rivero de Brizuela	Verde Alegre
16. María Magdalena Reynoso (MB)	Los Aguirres
17. Candelaria Arias de Díaz (MB)	Los Aguirres
18. Ermelinda Aguirre Vda. de Aguirre	Los Aguirres
19. Antonia Luna Vda. de Romero	Los Aguirres
20. Guillermo Antonia Oyola	Los Aguirres
21. Teresa de Jesús Cabrera (MB)	El Barrialito
22. Loreto Cabrera (MB)	El Barrialito
23. Graciela Eulogia Rojas (MB)	El Porvenir

### *Hilandería*

1. María Nicolasa Soria (MB)	Santa María (El Fraile)
2. Dominga Aguilera de Romero (MB)	Olpas
3. Julia Moreno de Tello	Olpas

### *Talabartería*

1. Manuel Antonio Díaz (MB)	Milagro
2. Cándido Martín Lezcano	Milagro
3. Alfonso Rosendo Zalazar	Puesto Media Luz (Los Tellos)
4. José Carmen Sosa (MB)	Los Tellos
5. Carlos Víctor Ocampo	Catuna
6. Indalecio Ocampo (MB)	Catuna
7. Calixto Pérez (MB)	Catuna
8. Decoroso Segundino Acosta (MB)	Los Alanices
9. Jorge Diómedes Romero	Los Aguirres
10. Moisés Vega	San Martín

### *Herrería*

1. Calixto Pérez (MB)	Catuna
-----------------------	--------

## GENERAL SAN MARTIN

### *Tejeduría*

1. Emilia Vda. de Arce (MB)	La Cañada (Corral de Isaac)
2. Pascuala Arce	El Río o Entre Ríos
3. Clementina Agüero de Abrego (MB)	Corral de Isaac
4. Esperanza del Carmen Vda. de Agüero (MB)	La Lomita
5. Nicasia Dorila Agüero	La Lomita
6. Paula de Azcurra (MB)	Balde de la Viuda o Balde del Medio
7. Eufemia Mercado de Garay (MB)	Las Raladas
8. Hilda C. Ibáñez de Abrego (MB)	Balde de la Viuda
9. Paula Zamarreño de López	Balde de la Viuda
10. Emilia Giménez de Palma (MB)	Nueva Esperanza
11. Juan Antonio Ozán	Santa Teresa
12. Aurora Cabáñez de Arabel	La Constancia
13. Alodia Ortiz de Arabel (MB)	Villa Elba
14. Hilario Agüero	San Solano
15. María de las Mercedes Tulián (MB)	Siempre Verde
16. Juana Rosa Tulián (MB)	Siempre Verde

### *Cuero*

1. Antonio Agüero	La Cañada
2. Conrado Guardia (MB)	Balde de la Viuda
3. Paulo Antonio Azeurra	Balde de la Viuda
4. Patricio Palma	Nueva Esperanza (Puesto Salinas)
5. Juan Antonio Ozán (MB)	Santa Teresa
6. Diógenes Arabel	La Constancia
7. Eduardo Díaz (MB)	Aguayo
8. Manuel Exaltación Luján	San Solano
9. Jacinto Nivardo Ibáñez (MB)	Ulapes
10. Fabián Agüero	Ulapes

### *Madera*

1. Tomás Pereyra	Villa Elba
------------------	------------

### *Platería*

1. Juan Gualberto Ortiz (MB)	Siempre Verde
------------------------------	---------------

### *Labores de aguja*

1. Elsa Agüero	La Cañada (Corral de Isaac)
2. Esperanza del Carmen Vda. de Agüero (MB)	La Lomita

3. Nicasia Dorila Agüero	La Lomita
4. Paula de Azcurra (MB)	Balde de la Viuda
5. Eufemia Mercado de Garay (MB)	Las Raladas
6. Hilda C. Ibáñez de Abrego (MB)	Balde de la Viuda
7. Aurora Cabáñez de Arabel	La Constancia
8. Alodia Ortiz de Arabel	Villa Elba
9. Inés Soria de Moyano	San Solano
10. María de las Mercedes Tulián (MB)	Siempre Verde
11. Juana Rosa Tulián (MB)	Siempre Verde

### *Talabartería*

1. Antonio Agüero	La Cañada (Corral de Isaac)
2. Conrado Guardia (MB)	Balde de la Viuda
3. Patricio Palma	Nueva Esperanza
4. Juan Antonio Ozán (MB)	Santa Teresa
5. Diógenes Arabel	La Constancia
6. José Llanos	Balde de Arce
7. Eduardo Díaz	Aguayo
8. Manuel Exaltación Luján	San Solano
9. Jacinto Nivardo Ibáñez (MB)	Ulapes

## GENERAL SARMIENTO

### *Tejeduría*

1. Liceria Victoria de Carrizo (MB)	Vinchina Horno
2. Carmen González	Vinchina Horno
3. Gabina González	Vinchina Horno
4. Pastora Vda. de Alvarez	Vinchina Pueblo
5. Teolina Perea	Vinchina Pueblo
6. Elba Aciaries	Vinchina Pueblo
7. Olga Martínez de Carrizo	Vinchina Pueblo
8. Eleodora de Barros	Vinchina Pueblo (Chimbas)
9. Angélica Carrizo	Vinchina Pueblo (Chimbas)
10. Elina R. de Barrera (MB)	Alto Jagüel
11. Manuela Eufemia Barrera	Alto Jagüel
12. Anastasia Vda. de Ríos	Alto Jagüel
13. Carlina Ríos	Alto Jagüel
14. Carolina Perea de Cerpa	Vinchina Pueblo
15. Odila Cándida Carrizo	Vinchina (La Banda)

### *Cuero*

1. Miguel Aciaries	Vinchina Pueblo
2. Santos Gallego	Vinchina Pueblo

### *Madera*

1. Miguel Aciaries	Vinchina Pueblo
--------------------	-----------------

### *Piel*

1. Miguel Aciaries	Vinchina Pueblo
--------------------	-----------------

### *Labores de aguja*

1. María Elizarda Bordón	Vinchina Horno
2. Pastora Vda. de Alvarez	Vinchina Pueblo
3. Elina R. de Barrera (MB)	Alto Jagüel
4. Eugenia Barrera	Alto Jagüel
5. Leonarda Macaria Robledo de Saguas (MB)	Alto Jagüel
6. Licinia Urricke	Alto Jagüel
7. Carolina Perea de Cerpa	Vinchina Pueblo

## GOBERNADOR GORDILLO

### *Tejeduria*

1. Margarita Luna de Portugal	Chamical
2. Rufina M. Luján de Luján (MB)	Chamical
3. Francisca Borja Oviedo Vda. de Díaz	Chamical
4. Jesús A. Silva Vda. de Godoy (MB)	Chamical
5. Ramona Nieto de Mercado (MB)	Bella Vista
6. Delina Mercado Vda. de Quinteros (MB)	Bella Vista
7. Victoria Luna Vda. de Zárate	Bella Vista
8. Ramona Mercado de González	Bella Vista
9. Sixta Rojas Vda. de Zárate	Bella Vista
10. Bruna Nieto de Contreras	Bella Vista
11. Lola Mercado de Nieto	Bella Vista
12. Juana Ortiz Vda. de Nieto	Bella Vista
13. Alcira Salinas de Zárate	Bella Vista
14. Luciana Mercado de Corso	Bella Vista
15. Clotilde Vda. de Mercado	Bella Vista
16. Marcelina Jesús Contrera de Castro	Bella Vista
17. Candelaria Celia Mercado de Sylveira	Bella Vista
18. Gregoria L. Mercado de Carranza	Bella Vista
19. Sara Zárate de Oliva	Bella Vista
20. Angela Zárate de González	Bella Vista
21. Claira N. Luna de Vera (MB)	Bella Vista
22. Cira Paredes de Moreno	Bella Vista
23. Abelina Portugal	Bella Vista
24. Nicolasa Molina de Quintero	Santa Bárbara
25. Juana Contreras de Quintero	Santa Bárbara
26. Amelia Quintero de Mercado	Santa Bárbara
27. Luisa Quintero de Roja (MB)	Santa Bárbara
28. Gregoria Roja de Quintero	Santa Bárbara
29. Carlina Portugal de Contreras	Santa Bárbara
30. Visitación Oliva de Nieto (MB)	Santa Bárbara
31. Liberata Oliva (MB)	Santa Bárbara
32. Mercedes Oliva (MB)	Santa Bárbara
33. Nicolasa Oliva (MB)	Santa Bárbara
34. Irma de Oliva	Santa Bárbara
35. Victoria Portugal Vda. de Contreras	Santa Bárbara
36. Trinidad Portugal	Santa Bárbara
37. Sabina Portugal	Santa Bárbara
38. Victorba Corso Vda. de Contreras	Santa Bárbara
39. Isidora Benita Nieto de Contreras	Caldera
40. Maximina Contreras	Caldera
41. Odina Portugal	Caldera
42. Clarinda Contreras	Caldera
43. Corina Contreras	Caldera
44. Vicenta Portugal de Nieto	Caldera
45. Parmelia Paredes de Mercado	Caldera
46. Margarita Oliva de Paredes	Caldera
47. Juana Portugal	Caldera
48. Teolinda Mercado	Caldera
49. Genara Corso Vda. de Portugal	Caldera
50. Electra Mercado de Díaz	Caldera
51. Balbina Olmos de Agüero	Quebrachal (arriba)
52. Luisa Andrada	Quebrachal (arriba)
53. Nicasia Pereyra de Oliva	Quebrachal (arriba)
54. Marquesa Olmos	Quebrachal (arriba)
55. Dalmira Díaz	Quebrachal (arriba)
56. Felipa de Cornejo	Quebrachal (arriba)
57. Ventura Cornejo de Madrid	El Mollar
58. Demetria Maldonado de Nieto (MB)	El Mollar
	El Mollar

### *Cuero*

1. Medardo Oliva (MB)	Santa Bárbara
2. Honorio Portugal (MB)	Caldera
3. Ricardo Contreras (MB)	Caldera
4. Lizardo Contreras (MB)	Caldera
5. Jerónimo Fernández	El Mollar
6. César Romero	El Mollar
7. Víctor Cornejo	El Mollar

### *Madera*

1. Medardo Oliva (MB)	Santa Bárbara
2. Ricardo Contreras	Caldera
3. Lizardo Contreras	Caldera
4. Victor Cornejo	El Mollar

### *Platería*

1. Felipe Benicio Ortiz (MB)	Chamical
------------------------------	----------

### *Piel*

1. Medardo Oliva (MB)	Santa Bárbara
2. Ricardo Contreras (MB)	Caldera

### *Labores de aguja*

1. Francisca B. Oviedo Vda. de Díaz	Chamical
2. Jesús A. Silva Vda. de Godoy (MB)	Chamical
3. Ramona Nieto de Mercado (MB)	Bella Vista
4. Victoria Luna Vda. de Zárate	Bella Vista
5. Ramona Mercado de González	Bella Vista
6. Sixta Rojas Vda. de Zárate	Bella Vista
7. Bruna Nieto de Contreras	Bella Vista
8. Lola Mercado de Nieto	Bella Vista
9. Alcira Salinas de Zárate	Bella Vista
10. Marcelina Jesús Contreras de Castro	Bella Vista
11. Gregoria L. Mercado de Carranza	Bella Vista
12. Sara Zárate de Oliva	Bella Vista
13. Angela Zárate de González	Bella Vista
14. Claira Nélida Luna de Vera (MB)	Bella Vista
15. Cira Paredes de Moreno	Bella Vista
16. Abelina Portugal	Santa Bárbara
17. Nicolasa Molina de Quintero	Santa Bárbara
18. Juana Contreras de Quintero	Santa Bárbara
19. Amelia Quintero de Mercado	Santa Bárbara
20. Luisa Quintero de Roja	Santa Bárbara
21. Gregoria Roja de Quintero	Santa Bárbara
22. Carlina Portugal de Contreras	Santa Bárbara
23. Visitación Oliva de Nieto (MB)	Santa Bárbara
24. Liberata Oliva (MB)	Santa Bárbara
25. Mercedes Oliva (MB)	Santa Bárbara
26. Nicolasa Oliva (MB)	Santa Bárbara
27. Irma de Oliva	Santa Bárbara
28. Victoria Portugal Vda. de Contreras	Santa Bárbara
29. Trinidad Portugal	Santa Bárbara
30. Sabina Portugal	Santa Bárbara
31. Isidora B. Nieto de Contreras	Caldera
32. Odina Portugal	Caldera
33. Clarinda Contreras	Caldera
34. Corina Contreras	Caldera
35. Electra Mercado de Díaz	Quebrachal (arriba)
36. Luisa Andrade	Quebrachal (arriba)
37. Marquesa Olmos	Quebrachal (arriba)
38. Dalmira Díaz	Quebrachal (arriba)

### *Talabartería*

1. Medardo Oliva (MB)	Santa Bárbara
2. Honorio Portugal (MB)	Caldera
3. Ricardo Contreras (MB)	Caldera
4. Lizardo Contreras (MB)	Caldera

### *Herrería*

1. Victor Cornejo	El Mollar
-------------------	-----------

## INDEPENDENCIA

### *Tejeduría*

- |                       |            |
|-----------------------|------------|
| 1. Guillermina Molina | Amaná      |
| 2. Mercedes de Ortiz  | Amaná      |
| 3. Victoria Espinosa  | El Chiflón |

### *Cuero*

- |                                |       |
|--------------------------------|-------|
| 1. Teodosio Albornoz (MB)      | Amaná |
| 2. Anselmo Etelgidio Fonzalida | Amaná |

### *Madera*

- |                                 |                             |
|---------------------------------|-----------------------------|
| 1. Victorino Jesús Herrera (MB) | Los Baldecitos              |
| 2. Isabel Molina                | Balde y Represa San Nicolás |

### *Asta*

- |                     |       |
|---------------------|-------|
| 1 Teodosio Albornoz | Amaná |
|---------------------|-------|

### *Labores de aguja*

- |                      |       |
|----------------------|-------|
| 1. Mercedes de Ortiz | Amaná |
|----------------------|-------|

### *Talabartería*

- |                                |       |
|--------------------------------|-------|
| 1. Anselmo Etelgidio Fonzalida | Amaná |
|--------------------------------|-------|

## ROSARIO VERA PEÑALOZA

### *Tejeduría*

- |                               |                      |
|-------------------------------|----------------------|
| 1. Cándida Herrera de Herrera | Ñoqueve              |
| 2. Brígida Gez de Ocaña       | Ñoqueve              |
| 3. Modesto Agüero             | El Barrial (Ñoqueve) |
| 4. Carmen Zárate de Lucero    | Ñoqueve              |

### *Cuero*

- |                      |         |
|----------------------|---------|
| 1. Pedro Flores (MB) | Ñoqueve |
|----------------------|---------|

### *Madera*

- |                         |          |
|-------------------------|----------|
| 1. Juan Bautista Lucero | Mascasín |
|-------------------------|----------|

### *Platería*

- |                          |        |
|--------------------------|--------|
| 1. Regino Ortiz          | Chepes |
| 2. Antonio César Pereira | Chepes |

### *Labores de aguja*

- |                              |         |
|------------------------------|---------|
| 1. Carmen Zárate de Lucero   | Ñoqueve |
| 2. Juana del Tránsito Lucero | Ñoqueve |

## SANAGASTA

### *Tejeduría*

- |                                    |                        |
|------------------------------------|------------------------|
| 1. Rosa Herrera                    | Huaco                  |
| 2. Basilia Antonia Mercado         | Huaco                  |
| 3. Juana Joaquina Mercado de Funes | Huaco                  |
| 4. Matilde Carrizo de Quinteros    | Huaco (Las Torrecitas) |

5. Gregoria Fuentes de la Fuente	Huaco (Las Torrecitas)
6. Rosario Mercado de Cayo	Sanagasta
7. Rosa Aguilar de Mercado	Sanagasta
8. Ofelia Narváez de Córdoba	Sanagasta
9. Margarita Morales	Sanagasta
10. Isabel Ceballos de Vera	Sanagasta (Alta Gracia)
11. Ramona Romero de Castro	Sanagasta (Alta Gracia)
12. Zoila Mercado de Nieto	Sanagasta (El Puesto)
13. Ramona Herrera Vda. de Pozzoli	Sanagasta (Las Pampas)

### *Cuero*

1. Vicente Mercado	Huaco
2. Florencio Mercado	Huaco
3. Aniceto Ceballos	Huaco
4. Florencio Quinteros	Huaco
5. Flaviano Néstor Fuentes	Huaco (Las Torrecitas)
6. Andrés Fuentes	Huaco
7. Víctor Ramón Díaz	Sanagasta
8. Damián Narváez	Sanagasta
9. Carlos Oscar Donato Mercado	Sanagasta
10. Gregorio Dioclides Morales	Sanagasta
11. Teodoro Solero Molina	Sanagasta
12. Teodoro Mercado	Sanagasta
13. Pedro José Molina	Sanagasta

### *Monturas*

1. Juan Isidro Pastrana	Sanagasta
-------------------------	-----------

### *Instrumentos musicales*

1. Oscar Rufino Herrera	Sanagasta
-------------------------	-----------

### *Piel*

1. Santiago Mercado	Sanagasta
---------------------	-----------

### *Talabartería*

1. Víctor Ramón Díaz	Sanagasta
----------------------	-----------

## SAN BLAS DE LOS SAUCES

### *Tejeduría*

1. Mercedes Sotomayor de Tula	Amuschina
2. Elcira de Sotomayor	Andolucas
3. Pastora Casas Vda. de Nieto (MB)	Cuipán
4. Irma del Valle Cabrera de Guananja	Las Talas
5. Blásida Flores	Suriyaco
6. Isabel Edmunda Morales Vda. de Casas	Suriyaco
7. Juana de Argañaraz	Suriyaco
8. Rosario Brizuela	Tuyubil

### *Cuero*

1. Laudino Sotomayor	Amuschina
2. Armando Agustín Zalaya	Amuschina
3. Domingo Mendoza	Los Robles
4. Domingo Luna	Schaqui
5. Francisco Maza	Tuyubil

## Í N D I C E

Introducción .....	5
I. Desarrollo del trabajo .....	7
1. Encuesta preliminar .....	7
2. Relevamiento sobre el terreno .....	10
II. Estado actual de las artesanías riojanas .....	17
1. Breve caracterización .....	17
2. Distribución geográfica .....	23
3. Problemas que inciden en la producción artesanal .....	24
4. Sugestiones para su promoción .....	25
III. Nómina de artesanos .....	26



Fig. 1. — Arriba, bastidores de tejer peleros, con obra comenzada y terminada, respectivamente. Señora de Salicas con su hija; Las Peñas, Dpto. Castro Barros (Foto J. C. F., fototeca INA). — Al centro, frazada a peine, pelero hecho con tiras de género y sobrecama bordada. Sanagasta (Foto J. C. F., fototeca INA). — Abajo, sobrecama listada y atada, con reja. Tejedora Liceria Victoria de Carrizo; Vinchina Horno, Dpto. Gral. Sarmiento (Foto R. L. J. N.).

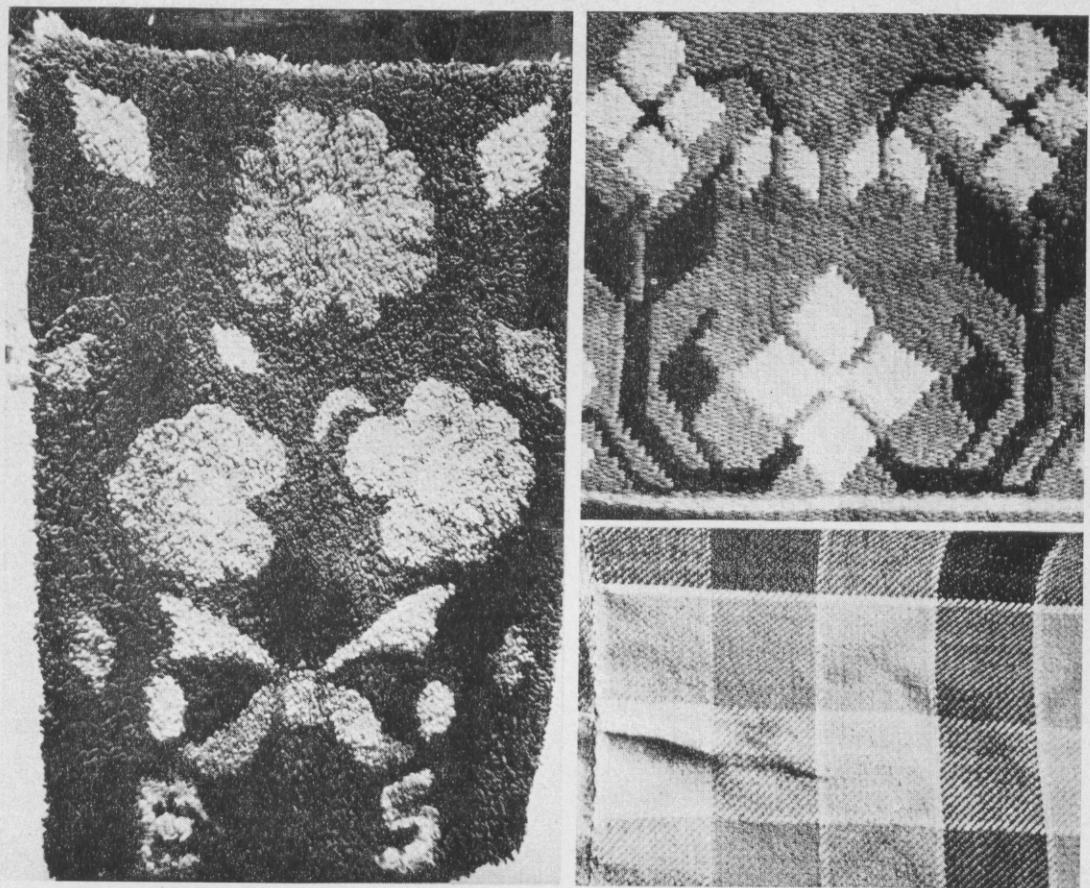


Fig. 2. — A la izq., alfombra con pelos. Nacate, Dpto. Gral. Juan F. Quiroga. — A la der., arriba, detalle de caronilla de faz de trama, *over two under two*. Tejedora Ramona Rosa Quintero de Luján; Casas Viejas, Sierras de los Quinteros, Dpto. Gral. Angel V. Peñaloza. — Abajo, detalle de colcha de ocho lizos. Tejedora Isabel de Vargas; La Laguna, Dpto. Gral. Juan F. Quiroga (Fotos S. CH., fototeca INA).

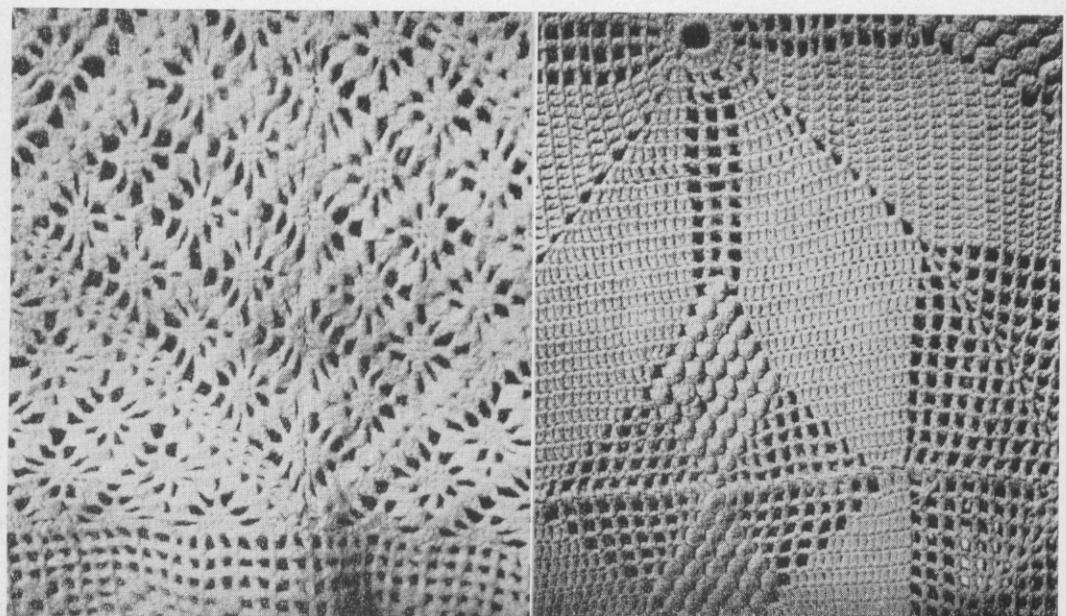


Fig. 3. — Colchas tejidas a crochet con lana de oveja hilada a mano; detalle. Tejedora Carmen Romero; Tama, Dpto. Gral. Angel V. Peñaloza (Foto S. CH., fototeca INA).

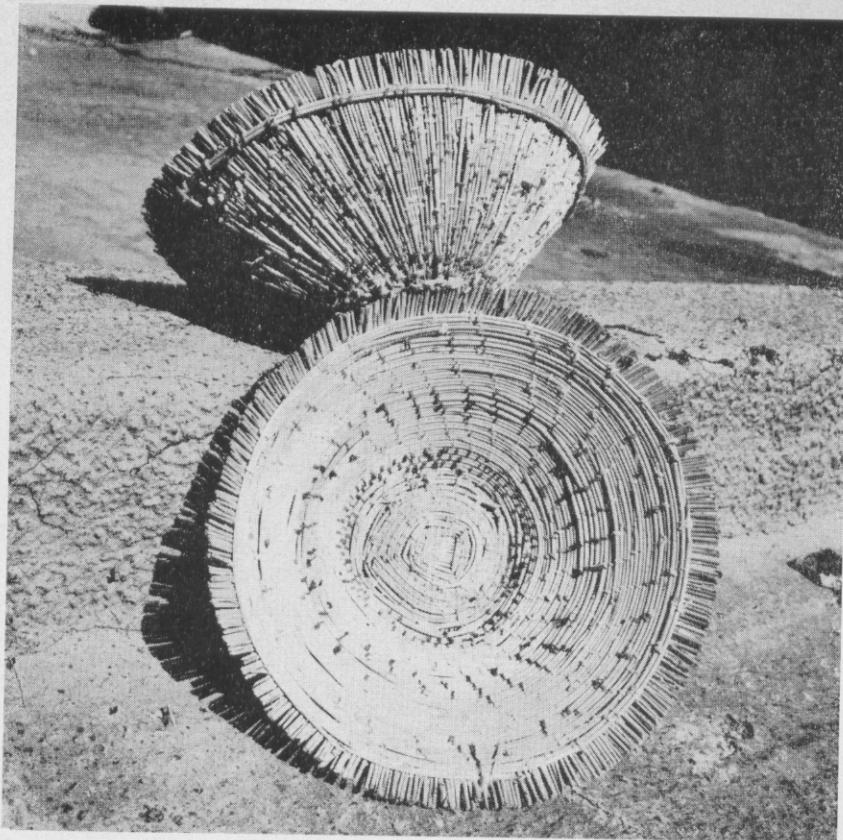


Fig. 4. — Tipas (recipientes para aventar granos). Las Talas, Dpto. San Blas de los Sauces (Colección INA; foto S. CH., fototeca INA).



Fig. 5. — Izq., caronilla de lana de oveja, técnica wrapped twining El Zapallar, Dpto. Gral. Lavalle, y cesto de unquillo y lana de oveja cosidos con hilos de lana. Cestero Néstor Channampe; El Carrizal, Dpto. Gral. Lavalle (Foto R. L. J. N.). — Der., canastito con alma de paja cosida con hilos de lana. Cestera Felisa Luján; Pacatala, Dpto. Gral. Ángel V. Peñaloza (Foto S. CH., fototeca INA).





Fig. 6. — Arriba, dos recipientes de cerámica decorados con resina de árbol (algarrobo). — Abajo, un catarito sobre un plato de cerámica decorados con la misma materia. Alfarera Juana Peralta de Carrizo; Villa Castelli, Dpto. Gral. Lamadrid (Colección INA; fototeca INA).



Fig. 7. — Cántaros rústicos. Alfarera Petrona Chanquía de Páez; Villa Unión, Dpto. Gral. Lavalle (Foto R. L. J. N.).

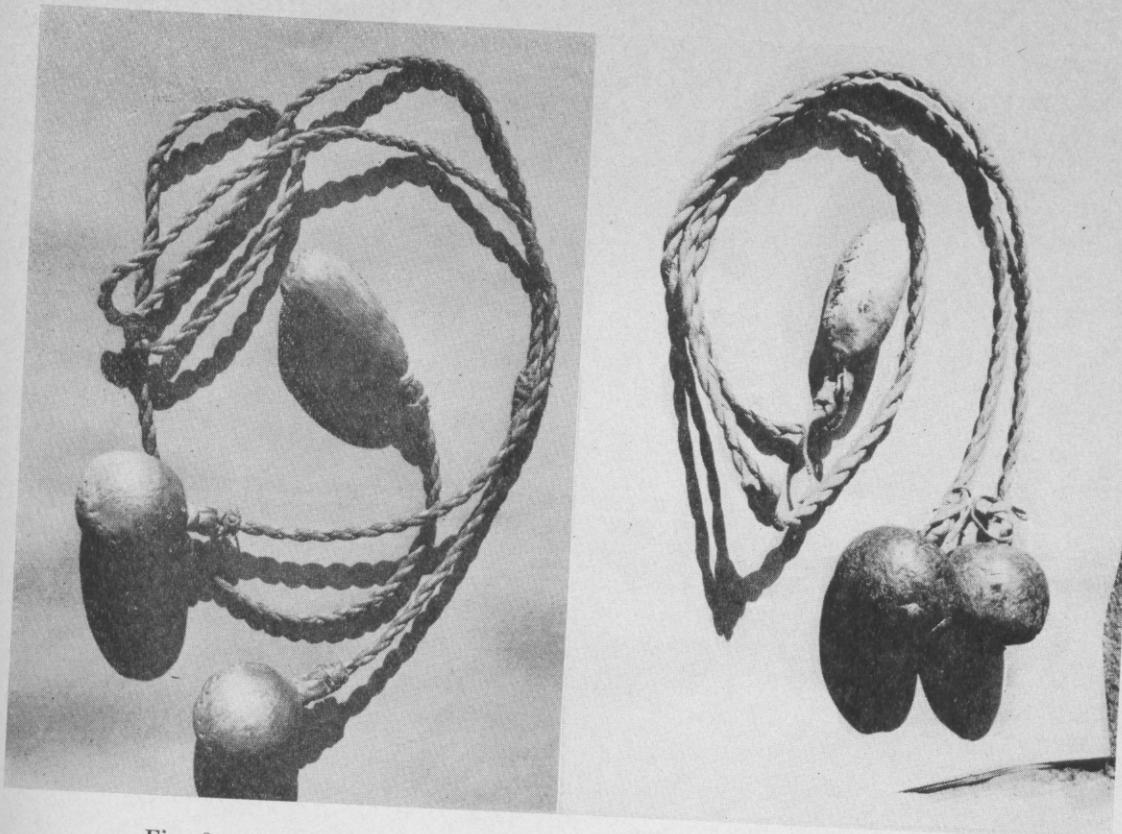


Fig. 8. — Izq., libes con ramales de cuero torcido; manijas y bolas de piedra rebabadas con cuero. — Der., boleadoras con ramales trabajados en igual forma, bolas de madera y manija de piedra retobada con cuero. Patquía Viejo, Dpto. Independencia (Colección INA; fototeca INA).

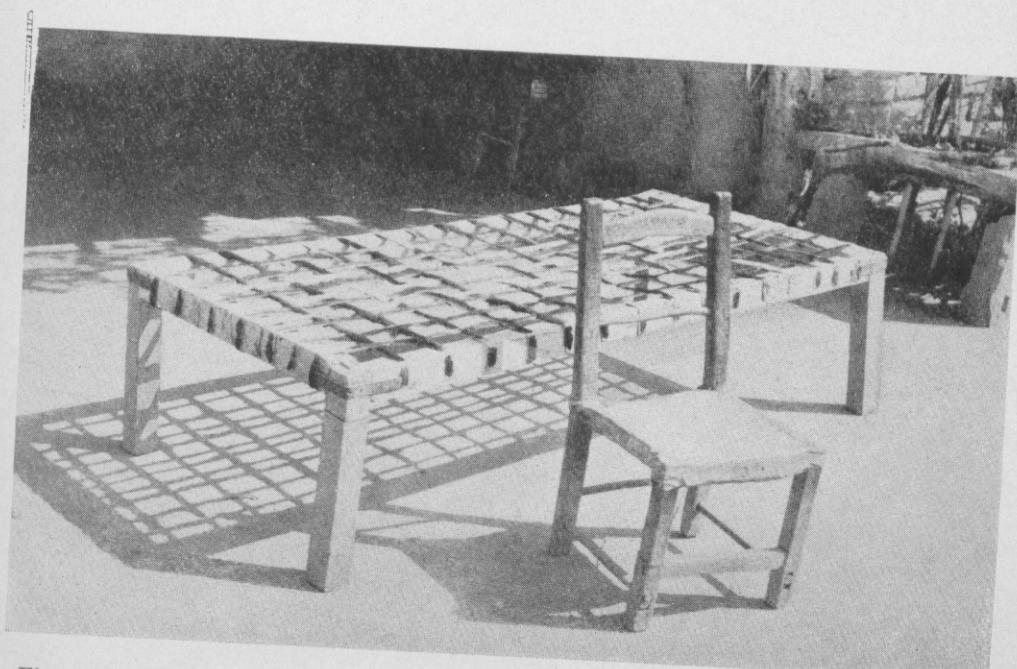


Fig. 9. — Catre de tientos y silla con asiento de cuero crudo. Artesano Teodosio Albornoz; Amaná, Dpto. Independencia (Foto R. L. J. N.).

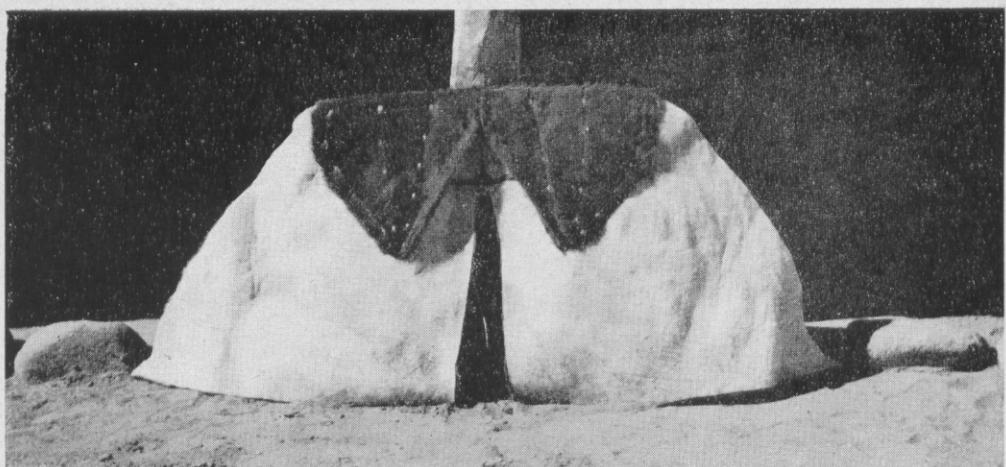


Fig. 10. — Arriba, guardamonte visto en su cara anterior. Artesano Osvaldo Soria Bravo; Pagancillo, Dpto. Gral. Lavalle. (Foto R. L. J. N.). — Abajo, caronilla y lazo. El Balde, Punta de los Llanos, Dpto. Gral. Angel V. Peñaloza. (Foto S. CH., fototeca INA).

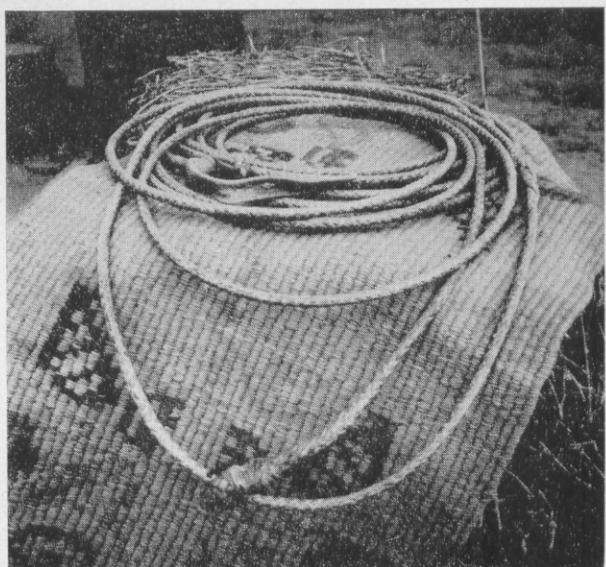


Fig. 11. — Mortero horizontal de madera, con mano de piedra. Finca El Cielito, El Zapallar, Dpto. Gral. Lavalle. (Foto R. L. J. N.).

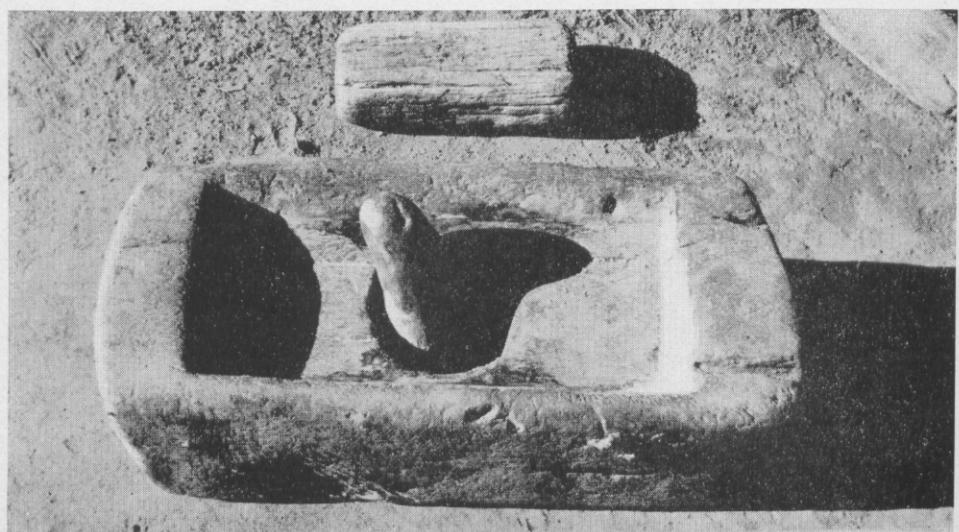




Fig. 12. — Estribos de madera. Arriba, estribos trompa de chancho con decoración geométrica y llanta de hierro. Cerro Blanco, Paganzo, Dpto. Independencia. — Abajo, estribo baúl y estribo abierto, tallados. Artesano Dolores Chacoma; Carrizal, Dpto. Famatina; estribo trompa de chancho con decoración tallada. (Colección INA; fototeca INA).

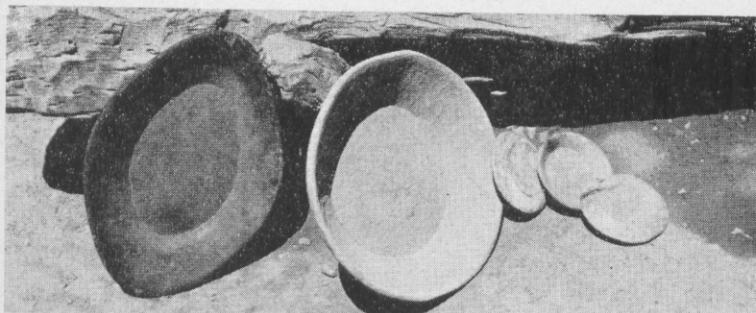


Fig. 13. — Arriba, fuentes y platos de madera. — Abajo, sillas de madera. Artesano Victorino Jesús Herrera; Los Baldecitos, Dpto. Independencia. (Fotos R. L. J. N.).



Fig. 14. — Arriba, jarra, jarro y mate. — Abajo, el mismo jarro, obras del platero Pedro Fonténez; ciudad de La Rioja. (Fotos J. C. F.; fototeca INA).

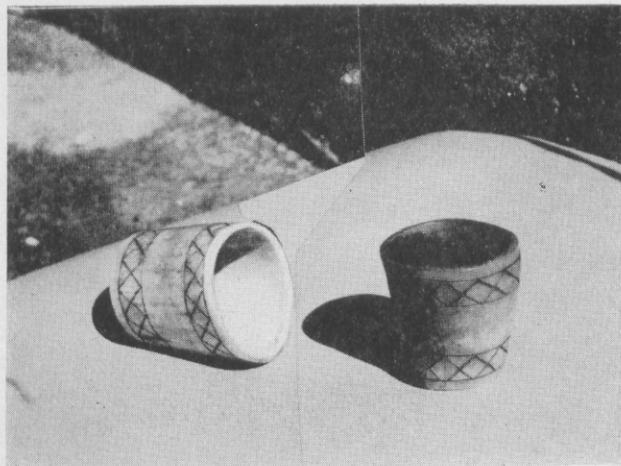
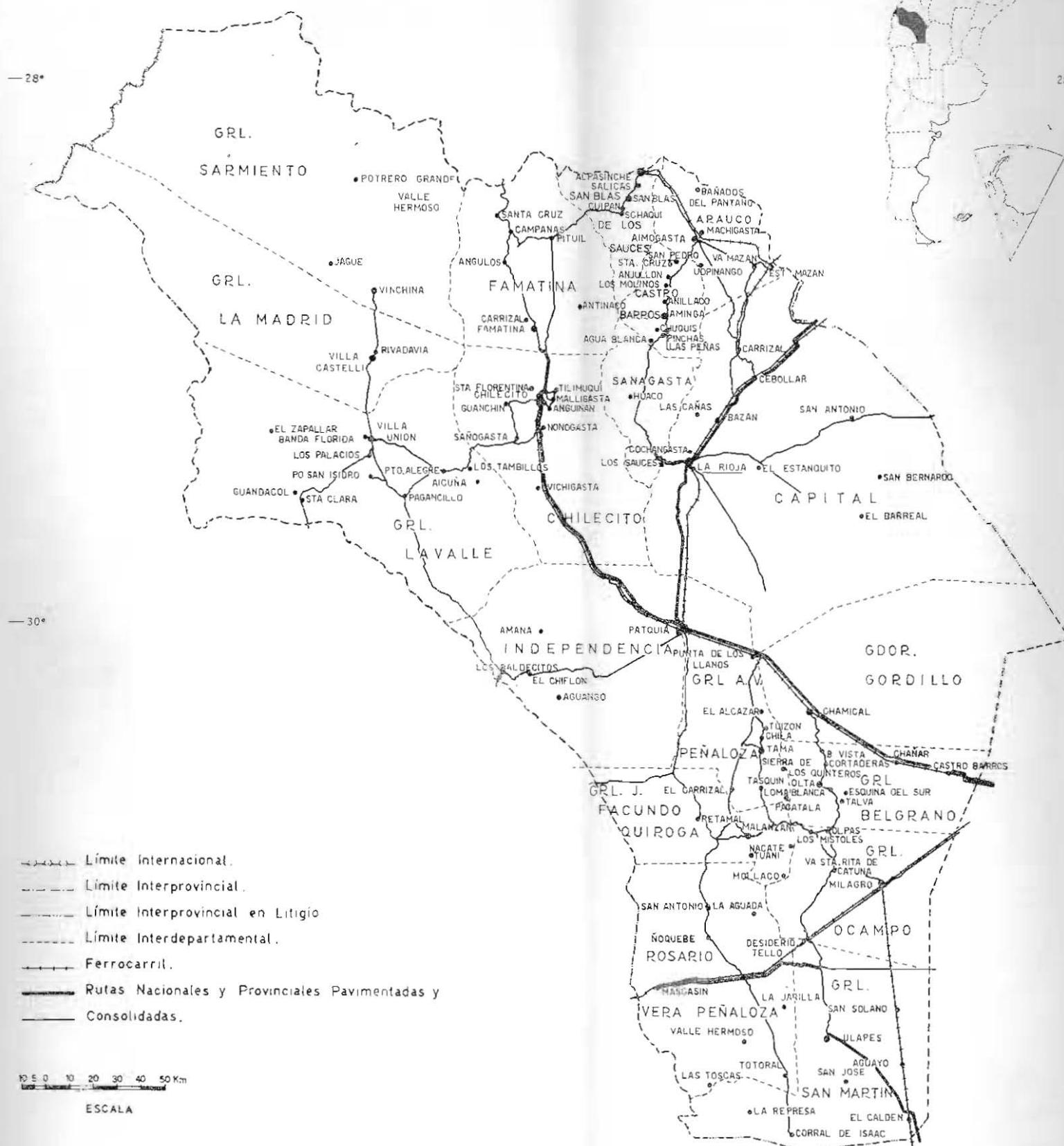


Fig. 15. — Chambaos (vasitos de asta) con decoración geométrica grabada. Ciudad de La Rioja. (Colección INA; fototeca INA).



— Límite Internacional.

— Límite Interprovincial.

— Límite Interprovincial en Litigio

— Límite Interdepartamental.

— Ferrocarril.

— Rutas Nacionales y Provinciales Pavimentadas y

Consolidadas.

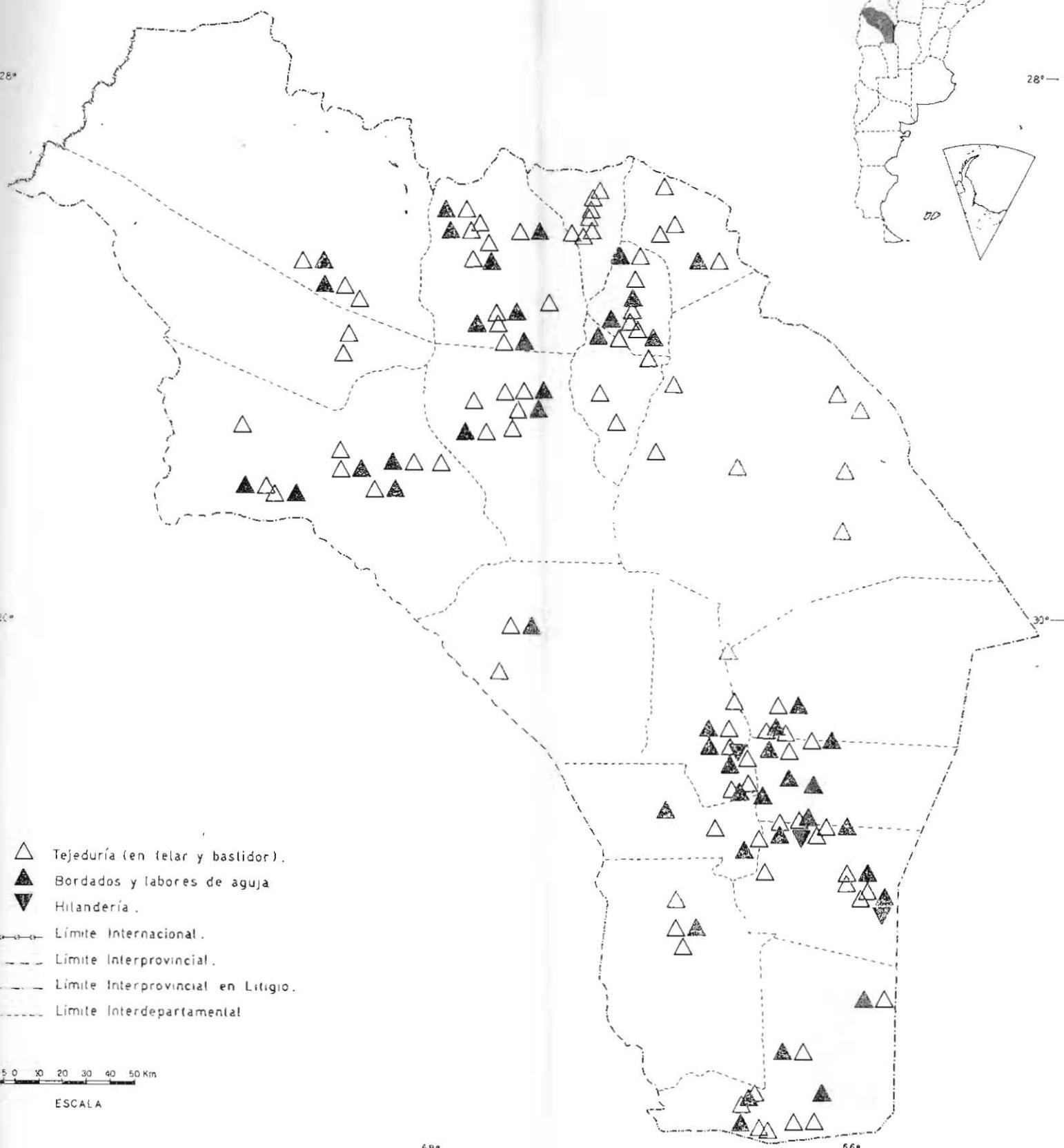
10 5 0 10 20 30 40 50 Km

ESCALA

MAPA N°3

68°

— 28°



10 5 0 30 20 30 40 50 Km

ESCALA

68°

66°

MABEL TAMBORENEA

MAPA N°5

68°

66°

-28°

28°

-30°

30°

68°

66°

- Cestería  
 ■ Madera  
 ▨ Instrumentos musicales  
 ▩ Escultura (en caña)  
 ○ Platería.  
 ● Herrería  
 ○ Alfarería.  
 ▲ Asta y hueso  
 △ Piedra  
 ▱ Dulcería.  
 ■ Modelado de frutas secas.  
 —○— Límite Internacional.  
 - - - Límite Interprovincial  
 - - - - Límite Interprovincial en Litigio  
 - - - - - Límite Interdepartamental.

ESCALA